PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA			
DEPARTAMENTO	Inglés		
CURSO	2025-2026		
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	Dª Mª Auxiliadora Amorós Rodríguez	Profesora funcionaria en Adscripción Temporal	
PROFESORADO	D. Francisco Martínez Navarro	Profesor funcionario en Adscripción Temporal	
	D. Efrén Obeso Izquierdo	Profesor funcionario en Adscripción Temporal	
	Dª Inmaculada Villodres Carrillo	Profesora Interina	
MATERIAS Y CURSOS	Lengua Extranjera – Inglés	1º E.S.O	Grado 7º
		2º E.S.O	Grado 8º
		3º E.S.O	Grado 9º
		4º E.S.O	Grado 10º
		1º Bachillerato	Grado 11º
		2º Bachillerato	Grado 12º

INDICE

1 INTRODUCCIÓN 4
2 ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA 5
2.1 OBJETIVOS DE LA ETAPA 5
2.2 ENFOQUE METODOLÓGICO 6
2.3 COMPETENCIAS CLAVE 10
2.3.1 COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA 10
2.3.2 PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO Y DESCRIPTORES OPERATIVOS 11
2.3.3 NUESTRA PROGRAMACIÓN Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS 14
2.4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS 18
2.5 EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES 22
2.6 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TIC 23
2.7 APRENDIZAJE COLABORATIVO 23
2.8 APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR 24
2.9 SITUACIONES DE APRENDIZAJE 25
2.10 EVALUACIÓN 25
2.10.1 LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE 25
2.10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESO 26
2.10.2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 28
2.10.2.2 PROCEDIMIENTOS E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 32
2.10.2.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO 33
2.11 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 34
2.11.1 1º E.S.O 34
2.11.2 2º E.S.O 52
2.11.3 3º E.S.O 72
2.11.4 4º E.S.O 93
3 BACHILLERARO 115
3.1 OBJETIVOS DE LA ETAPA 115
3.2 METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA ETAPA DE BACHILLERATO 116
3.3 COMPETENCIAS CLAVE 118
3.3.1 COMPETENCIAS CLAVE 118
3.3.2 PERFIL DE SALIDA Y DESCRIPTORES OPERATIVOS 118
3.4 ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS 122

3.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS 126
3.6 EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES 132
3.7 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TIC 133
3.8 APRENDIZAJE COLABORATIVO 134
3.9 SITUACIONES DE APRENDIZAJE 134
3.10 EVALUACIÓN 135
3.10.1 LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE 135
3.10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACÓN EN BTO/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 136
3.10.2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 139
3.10.2.2 PROCEDIMIENTOS E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 143
3.10.2.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO .. 144
3.11 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 145
3.11.1 1º Bachillerato 145
3.11.2 2º Bachillerato 155
3.12 ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA 169
3.12.1 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 169
3.12.2 MEDIDAS PARA ALUMNADO QUE NO SUPERA LAS EVALUACIONES DURANTE EL CURSO 170
3.12.3 MEDIDAS PARA ALUMNADO QUE NO SUPERÓ LA EVALUACIÓN ORDINARIA 170
3.12.4 MEDIDAS PARA ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES 170
3.12.5 MEDIDAS PARA ALUMNADO DE ALTO RENDIMIENTO. 171
4 MATERIAL DIDÁCTICO 172
4.1 LIBROS DE TEXTO 172
4.1 LIBROS DE LECTURA (PLAN LECTOR) 172
4.2 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS 173
5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 175
6 COORDINACIÓN 176
6.1 COORDINACIÓN VERTICAL CON OTRAS ETAPAS 176
6.2 COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS 176
7 FOMENTO DE LA LECTURA Y PLAN LECTOR 177
8 PLAN TIC 178
9 DIVULGACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS 179
10 PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 179

1 INTRODUCCIÓN

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

Orientaciones metodológicas

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

Nuestra programación contempla todas estas circunstancias y ha sido desarrollada en línea con la “Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente y teniendo en cuenta la siguiente normativa:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación **modificada por la Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, **(LOE-LOMLOE 2006/2020)**

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- **Orden EFP/754/2022**, de 28 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional. (Artículo 17)
- **Orden EFP/755/2022**, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional. (Artículo 23)

En relación al currículo Colombiano, la materia de lengua extranjera está desarrollada desde el año 2006 en respuesta al ***Decreto 3870, artículo 2°,* según el cual el Ministerio de Educación Colombiano adopta y oficializa el "Marco Común Europeo de referencia para las lenguas: enseñanza, aprendizaje, evaluación**" al igual que lo hace el currículo español que incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas" y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar.

Por lo tanto, en nuestro Centro, la proyección comunicativa que hemos dado a la programación responde perfectamente a las directrices no sólo de ambos países, sino también a un impulso global.

2 ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1 OBJETIVOS DE LA ETAPA

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como el conjunto de **objetivos**, **competencias**, contenidos enunciados en forma de **saberes básicos**, **métodos pedagógicos** y **criterios de evaluación**.

Del mismo modo, define los **objetivos** generales como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque metodológico combina diversas características fundamentales, que se resumen a continuación:

1. Contribución al desarrollo de las competencias clave

Las competencias clave son una combinación de conocimientos, competencias y actitudes pensada para ayudar a los jóvenes a desarrollar herramientas que podrán usar tanto en contextos académicos como en contextos sociales, en general. El sistema educativo español ha ido adaptando y ajustando gradualmente los descriptores originales que estableció el Consejo de Europa, y la nueva ley, define ocho competencias clave. El tratamiento de las competencias se basa en el *Cambridge Life Competencies Framework*, que define claramente las que se encuentran en el nuevo currículo.

Preparamos al alumnado para colaborar y participar activamente en la sociedad por medio del eje en competencias para la vida. De esta manera el aprendizaje se convierte en un proceso estimulante e interactivo que desarrolla las competencias clave y los valores que el alumnado necesitará en un mundo globalizado e interconectado.

2. Desarrollo de habilidades para la colaboración eficaz

Siguiendo la teoría de que el alumnado aprende mejor cuando aprenden juntos, la colaboración es el núcleo de nuestra filosofía. La colaboración con éxito requiere de una comunicación eficaz entre parejas o grupos de individuos, haciéndola una gran forma de practicar el inglés de manera realista y comunicativa, y además conlleva otros numerosos beneficios:

- El aprendizaje colaborativo requiere que el alumnado tome **responsabilidad personal** por sus contribuciones en las tareas en pareja o en grupo. Los anima a participar activamente, compartir sus ideas libremente y en condiciones de igualdad, y a explicar y defender sus contribuciones cuando sea necesario.
- Desarrolla la capacidad del alumnado de **escuchar respetuosamente** y **responder constructivamente** a las contribuciones de otros. Esto implica tomar turnos de palabra adecuadamente, reconocer los distintos puntos de vista, dar comentarios positivos y constructivos a los demás, y proponer y evaluar soluciones posibles ante ideas en conflicto.
- Entrena al alumnado en la **gestión de las tareas compartidas**, especialmente en trabajos de proyecto de grupo. Esto implica identificar las tareas más pequeñas que hay que hacer para completar un proyecto con éxito, repartir las tareas equitativamente, gestionar el tiempo con eficacia, y tener la voluntad y la capacidad de ofrecer ayuda cuando alguien la necesite.

Fomentamos un aprendizaje colaborativo real, mediante proyectos y tareas colaborativas en cada unidad, que motivan y generan un entorno positivo de aprendizaje.

3. Fomento del pensamiento crítico

En el mundo actual, ya no es suficiente con que el alumnado simplemente aprenda listas de hechos o sepa mucho sobre temas concretos. Necesitan estar capacitado para encontrar y entender nueva información, analizarla y cuestionarla, distinguir los hechos de la opinión, comprender el contexto, y relacionarlo con lo que ya conocen para hacer una valoración informada, proponer ideas novedosas y resolver problemas difíciles. Esta capacidad se conoce como “pensamiento crítico”, que desarrollamos de diversas maneras:

- **Aprovechamiento y estimulación de la curiosidad** natural del alumnado por el mundo. Por ejemplo, las actividades y videos de cada unidad les piden que piensen de manera crítica sobre lo que tienen ante ellos centrándose primero simplemente en lo que pueden ver en las fotos o videos, después pidiéndoles que hagan deducciones sobre las personas o lugares que aparecen y que compartan con su compañero o compañera qué sentimientos les producen. Finalmente, consideran qué otras preguntas suscitan los materiales y qué más querrían saber.
- **Animación al alumnado a reflexionar** sobre lo que está aprendiendo y que lo relacione con sus propias vidas. Incluimos actividades orales que estimulan el pensamiento y guían al alumnado a través de este proceso.
- Ayuda al alumnado a **construir sobre lo que han aprendido** en los textos de lectura o comprensión oral mediante la indagación por sí mismos. Los ***CLIL projects*** sirven como guía para que el alumnado investigue sobre diferentes temas, con o sin internet, y comparta después lo que aprende con sus compañeros y compañeras.

- Animación al alumnado a realizar **búsquedas en internet** con la finalidad de encontrar información específica de forma sensata y segura.

4. Enfoque en valores

Aprender una nueva lengua es un vehículo para el pensamiento y la expresión. Ello hace del aula de inglés un lugar ideal para que el alumnado considere y discuta valores personales. Promovemos este hecho presentando al alumnado una gran variedad de materiales sobre personas inspiradoras, tradiciones culturales inusuales e historias fascinantes de todo el mundo, permitiéndoles hacer comparaciones y encontrar conexiones con sus propias vidas. En concreto, las tareas que acompañan a los textos de lectura y escucha y a los videos invitan al alumnado a reflexionar sobre valores como la determinación, el respeto, el amor y la tradición, y considerar no solamente el papel que tienen estos valores en el mundo sino también cómo entrelazan sociedades y culturas.

5. Desarrollo de habilidades de expresión oral, *Speaking,* mediante comunicación significativa

A lo largo del curso, los alumnos y las alumnas tienen múltiples oportunidades de **practicar lenguaje nuevo** a través de actividades que les piden hablar entre ellos sobre sus propias vidas, opiniones, intereses e ideas. Con igual importancia, se les pide que escuchen atentamente a su compañero o compañera durante estas actividades y respondan a lo que oyen. Con ello se personaliza el habla del alumnado, haciéndola más relevante y fácil de recordar, y también se llega a una comunicación genuina en que el alumnado aprende cosas nuevas sobre el resto y comparte ideas. Además, los distintos proyectos que aparecen a lo largo del curso requieren a los estudiantes que se comuniquen unos con otros en inglés para alcanzar un objetivo común, con lo que, al igual que en la vida real, la lengua se convierte en un medio para lograr un fin más que en algo que practicar por su valor en sí mismo.

El **vocabulario** se ha seleccionado cuidadosamente por su frecuencia, utilidad, y nivel de adecuación, y se da a los estudiantes práctica en cómo usar nuevas palabras y expresiones en contexto, así como cómo decirlas correctamente. Las expresiones que aparecen en las páginas de expresión oral de cada unidad son expresiones coloquiales que se usan frecuentemente en el habla informal. Estas expresiones se han tomado del *Cambridge English Corpus* y ayudarán a los estudiantes a hablar de manera más natural. El vídeo que acompaña a la unidad ayuda a los estudiantes a ver cómo se utilizan exactamente estas expresiones, y les permite oír y practicar su pronunciación, entonación, y tono.

6. Mejora de las habilidades de comprensión escrita y oral, *Reading and Listening,* mediante la comprensión guiada

La comprensión oral, ***Listening,*** puede ser frecuentemente la habilidad de más difícil adquisición para nuestro alumnado. Necesitan por tanto mucho apoyo del profesorado. Es especialmente importante preparar al alumnado para lo que van a oír. Esto se puede conseguir de varias maneras:

- Pedir al alumnado que piense en lo que ya sabe sobre el tema antes de escuchar. Esto ayuda a establecer el contexto. En la vida real es muy poco frecuente escuchar alguna cosa sobre la que no sabemos nada.
- Tratar que el alumnado anticipe lo que se podría decir, en términos de contenido y de lenguaje. Esto les ayuda a aplicar lo que ya saben para aumentar la comprensión.
- Generar interés preguntando al alumnado qué más quieren descubrir al escuchar la grabación. Puede que de hecho no lo encuentren, pero les ayudará a concentrarse en la comprensión general y detectar información específica.

Los ejercicios de comprensión oral guían a los estudiantes paso a paso durante el proceso. Además, el alumnado siempre escucha al menos dos veces cualquier grabación. Esto les ayuda a mejorar su confianza e incrementar su

comprensión, dándoles la oportunidad de concentrarse en distintos aspectos de lo que están oyendo cada vez que lo escuchan.

De manera similar, los ejercicios de comprensión lectora, ***Reading,*** guían al alumnado en el proceso de lectura, desde pensar muy en general sobre un tema antes de leer un texto y considerar qué más querrían saber, hasta leer una vez para obtener una comprensión general y luego otra vez para una comprensión más detallada, y finalmente centrarse en elementos de vocabulario desconocido individuales. De nuevo, como con la comprensión oral, se pide al alumnado que lea un texto más de una vez, concentrándose en un nivel de comprensión distinto y consolidando así su habilidad en la lectura. Animamos al profesorado a reproducir las grabaciones de los textos de lectura principales, dado que ello ayuda al alumnado a hacer conexiones entre la escritura y la pronunciación y permite al profesorado dirigir la atención hacia aspectos clave del lenguaje hablado, como la entonación, el acento de la oración, la pronunciación, y las características del discurso enlazado.

7. Desarrollo de habilidades de expresión escrita, *Writing,* mediante la planificación cuidadosa, los borradores y la revisión

Cuando escribimos en la vida real, siempre realizamos un tipo particular de texto y siempre con un tipo de lector específico en mente. Los escritos siempre se contextualizan de esta manera, para que el alumnado sea consciente no solo del tipo de texto que está escribiendo sino también de quién es el lector objetivo, es decir, la persona a la cual o para la cual están escribiendo, dado que ello determina tanto la organización del texto (párrafos separados para introducción, desarrollo y conclusión en las redacciones, por ejemplo, o saludos iniciales y firma final en las cartas) como el estilo de inglés utilizado (formal, informal, descriptivo, etc.). Se guía al alumnado en la planificación de sus escritos teniendo esto en mente, pero deberían también escribir dos borradores, uno inicial y uno final, permitiéndoles así identificar y corregir errores y darse cuenta de su progreso según mejoran el primer borrador al escribir el final. También se les anima a leer el trabajo de otros compañeros o compañeras y responder, como en la vida real, como lectores. Por ejemplo, ¿están de acuerdo con las opiniones de sus compañeros o compañeras en las redacciones? ¿Tiene sentido el informe? ¿Es emocionante la narración?

8. Aprender a aprender

Tenemos como objetivo no solo enseñar inglés al alumnado, sino además ayudarles a desarrollar habilidades de aprendizaje generales. Estas habilidades incluyen, por ejemplo, cómo tomar buenos apuntes, cómo registrar y aprender vocabulario nuevo, cómo utilizar diccionarios online, cómo practicar inglés fuera del aula, cómo preparar exámenes y cómo utilizar diagramas gráficos, esquemas, y otras ayudas visuales para organizar las ideas. Estas habilidades se practican mediante las actividades *Learn to Learn*, que de forma amplia progresan desde técnicas de estudio sencillas hasta técnicas más avanzadas, logrando de este modo que el alumnado expanda lo que ya sabe hacer mientras ponen en práctica nuevas técnicas según trabaja durante el curso.

9. Adquisición de estrategias de mediación

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

La mediación es parte fundamental de esta competencia y consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.
Nos centramos en preparar al alumnado en estrategias de mediación fundamentales como resumir, aclarar, reformular, adaptar o traducir, todas ellas esenciales para cualquier contexto plurilingüe. Asimismo, se presta

especial atención a destrezas de pensamiento crítico, colaboración, comunicación o desarrollo emocional, esenciales para la mediación.

Del mismo modo, a lo largo de todo el curso, el alumnado tiene continuas oportunidades de trabajar esta competencia como por ejemplo en los proyectos colaborativos, actividades por parejas o tareas en las que deben completar información o resumir un texto.

2.3 COMPETENCIAS CLAVE

2.3.1 COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En línea con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares.

Las competencias clave se entienden como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y con la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El alumnado debe desarrollar competencias a lo largo de la educación obligatoria, desde Primaria a Secundaria. Tales competencias le ayudan a alcanzar su potencial, convertirse en ciudadano activo, desenvolverse con éxito en su vida adulta y capacitarle para disfrutar de un aprendizaje continuo. Todas y cada una de las áreas del currículo fomentan la adquisición y desarrollo de dichas competencias. Por ello, al trabajar las distintas áreas, es posible alcanzar esos objetivos. No se ciñen a una asignatura o nivel específico.

La consecución de las competencias y los objetivos previstos en el currículo para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística**
- **Competencia plurilingüe**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**
- **Competencia digital**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**
- **Competencia ciudadana**
- **Competencia emprendedora**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales**

2.3.2 PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al completar esta fase de su itinerario formativo.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Los descriptores operativos que el alumnado debe alcanzar al completar la enseñanza básica son los siguientes:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentescontextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolucióndialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
COMPETENCIA PLURILINGÜE	**CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para respondera sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. . Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	**STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a sualrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos omodelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de formacreativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mentaly social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad enla realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL	**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. . Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	**CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
COMPETENCIA CIUDADANA	**CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA	**CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. . Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.3.3 NUESTRA PROGRAMACIÓN Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El actual currículo cambia el aprendizaje de contenidos por un modelo flexible y abierto basado en el desarrollo transversal de competencias y destrezas cognitivas, sociales y emocionales. Las **competencias clave** son una combinación de conocimiento, destrezas y actitudes diseñadas para que los y las estudiantes desarrollen herramientas que puedan usar tanto a nivel académico como en amplio contexto social. Como soporte al aprendizaje para la vida se basan en fundamentos para el futuro, cuando avancen hacia niveles educativos superiores y luego hacia el mundo laboral.

Trabajaremos las distintas competencias de manera intergrada a través de las unidades de aprendizaje planteadas en el libro de texto y las situaciones de aprendizaje que desarrollaremos después de trabajar las mismas:

- **Competencia en comunicación lingüística** (CLL)

Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.
Las actividades que presentamos permiten que el alumnado adquiera y desarrolle habilidades comunicativas fundamentales, que mejoren tanto la comprensión (facilitando la reflexión y la localización y contraste de información) como su habilidad para expresarse tanto oralmente como por escrito y utilizando el registro y el discurso adecuado para cada situación lingüística que se le presenta.

- **Competencia plurilingüe** (CP)

Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

A lo largo del curso se anima constantemente al alumnado a utilizar y explorar la lengua extranjera, animándoles a reflexionar sobre esta e identificar similitudes y diferencias con la lengua propia, desde el respeto y la valoración a la diversidad lingüística y cultural.

Mediación (Mediation)

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. La mediación es parte fundamental de esta competencia y consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

Nos centramos en preparar al alumnado en estrategias de mediación fundamentales como resumir, aclarar, reformular, adaptar o traducir, todas ellas esenciales para cualquier contexto plurilingüe. Asimismo, se le presta especial atención a destrezas de pensamiento crítico, colaboración, comunicación o desarrollo emocional, esenciales para la mediación.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** (STEM)

Entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática alude a la habilidad de razonar. Supone hacer juicios, tomar decisiones y llegar a conclusiones por medio de un proceso de resolución de problemas y de la aplicación coherente de la lógica. La aplicación de los conceptos matemáticos a la vida cotidiana resulta también importante.

Para adquirir esta competencia el alumnado debe conocer y utilizar el sistema numérico y sus símbolos. Debe estar familiarizado con los distintos modos de expresarse y encontrar soluciones en términos numéricos, mientras que la competencia lingüística le permite razonar, desarrollar argumentos, formular hipótesis, así como hacer uso de razonamientos deductivos e inductivos, etc. Con frecuencia las actividades están ligadas a procesos matemáticos. Se plantean al alumnado tareas de razonamiento y lógica, incluidas las tareas matemáticas, de forma oral y escrita. Así, el curso ayuda a desarrollar y fomentar esa competencia.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. Mientras que la competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Planteamos un amplio surtido de tareas y proyectos guiados sobre los que trabajar alrededor de fenómenos del entorno natural y social, fomentando el uso de herramientas digitales, así como textos con contenido claro y detallado sobre esos temas, animando así al alumnado a comprender hechos y fenómenos y a predecir las consecuencias a partir del pensamiento científico. Siempre favoreciendo valores como la sostenibilidad y la responsabilidad.

Además, en la sección de CLIL de los materiales curriculares de cada curso se trabaja con frecuencia esta competencia de manera explícita.

- **Competencia digital** (CD)

Supone el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad y la interacción con dichas tecnologías.
A lo largo del curso se desarrolla esta competencia mediante tareas que ayudarán al alumnado a ser más competente en el uso de la tecnología digital a través de actividades y proyectos escolares en los que compartir contenidos y datos, por ejemplo, o textos en los que la búsqueda y manejo de la información juega un papel crucial, siempre sin descuidar las otras competencias, tomando consciencia de los riesgos y ventajas del entorno digital. En las secciones *Project,* el alumnado busca información e imágenes en la red y utiliza programas de edición de texto y presentación para compartir lo que ha aprendido, ayudándole a ser más competente en el uso de la tecnología digital.

Por otro lado, el uso de los recursos digitales del alumnado y del profesorado, incluyendo herramientas y cuestionarios *Kahoot!,* supone enmarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el uso tecnológico, de manera que se entiende el uso de las nuevas tecnologías como algo natural y necesario para el aprendizaje.

- **Competencia personal, social y para aprender a aprender** (CPSAA)

Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar las emociones, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

En todo momento animamos al alumnado para que se implique de forma activa en el proceso de aprendizaje para desarrollar habilidades de lectura, comprensión oral y construcción de palabras, y aprender y aplicar técnicas de estudio y de aprendizaje reflexivo.

Gracias a las secciones de repaso al final de cada unidad y cada tres unidades, el alumnado es consciente de su propio progreso, lo que refuerza el valor del esfuerzo y la dedicación personal.

Además, a lo largo del proceso de aprendizaje, animamos constantemente al alumnado a tomar parte en el aprendizaje colaborativo, otro pilar de esta competencia, convirtiéndose el inglés en el instrumento para colaborar, pensar, y para interpretar y representar la realidad.

Nuestro objetivo no solo enseñar inglés al alumnado, sino además ayudarles a desarrollar habilidades de aprendizaje generales. Estas habilidades incluyen, por ejemplo, cómo tomar buenos apuntes, cómo registrar y aprender vocabulario nuevo, cómo utilizar diccionarios online, cómo practicar inglés fuera del aula, cómo preparar exámenes y cómo utilizar diagramas gráficos, esquemas, y otras ayudas visuales para organizar las ideas. Estas habilidades se practican mediante las tareas, que de forma amplia progresan desde técnicas de estudio sencillas

hasta técnicas más avanzadas, logrando de este modo que el alumnado expanda lo que ya sabe hacer mientras ponen en práctica nuevas técnicas según trabaja durante el curso.

- **Competencia ciudadana** (CC)

Se trata de la habilidad de actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Asimismo, se fomenta el respeto y los valores en una sociedad en constante cambio, donde el pluralismo cultural destaca entre los principios del siglo XXI. El contenido de nuestra programación complementa la labor realizada dentro del sistema educativo para reforzar dichos valores y, con ello, ayuda al alumnado a adquirir esta competencia. El alumnado aprende sobre gente, cultura y costumbres de otros países, y se les anima a realizar conexiones entre estas y la propia.

- **Competencia emprendedora** (CE)

Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.

Animamos al alumnado a trabajar con autonomía, ensalzando su sentido de la responsabilidad y autoconocimiento (identificando fortalezas y debilidades propias) al tiempo que fomenta la creatividad y la imaginación. Además, puesto que la evaluación está estrechamente ligada con el sentido crítico y los juicios de valor se pueden alcanzar a nivel individual o de grupo, se refuerzan también los valores del respeto y la comprensión (hacia ellos mismos y hacia sus compañeros y compañeras).

Asimismo, el alumnado participa en actividades que le permiten afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa introduciéndose en elementos económicos básicos y relacionados con la vida diaria, a partir de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, tomando consciencia de las consecuencias y efectos que ideas y acciones pueden tener en su entorno.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales** (CCEC)

Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

El enfoque metodológico es interactivo y no es solo que la comunicación en inglés juegue un papel crucial, sino que es también la lengua vehicular para impartir información sobre otras culturas y sociedades, así como los valores que las rigen.

Presentamos aspectos culturales que se ocupan no solo de la sociedad, manifestaciones culturales y las costumbres de los países de habla inglesa, sino que se introduce el mundo global dentro del aula. Además, el alumnado aprende sobre personas, cultura y costumbres de otros países de todo el mundo y se les anima a realizar comparaciones con su propia cultura. A su vez, esto ayuda al profesorado a hacer realidad en el centro objetivos educativos más amplios.

A lo largo del curso se abarca una gran variedad de temas artísticos y culturales por medio de tareas que implican la experimentación con diferentes medios, soportes y técnicas, y que asimismo animan al respeto y la valoración de la diversidad artística y cultural.

2.4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

El currículo define las **competencias específicas** como desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Por su parte, los **saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. En la **Lengua Extranjera** se estructuran en tres bloques:

- **Comunicación**: abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

- **Plurilingüismo**: integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

- **Interculturalidad**: agrupa los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria.

En la materia de **Lengua Extranjera**, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos para los cursos de la Educación Secundaria se relacionan de la siguiente manera:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2	**1.1.** Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personaly próximos a la experiencia del alumnado, propios delos ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **1.2.** Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3	**2.1.** Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el finde describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. **2.2.** Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través deherramientas analógicas y digitales, sobre asuntoscotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. **2.3.** Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3	**3.1.** Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándoseen recursos tales como la repetición, el ritmo pausadoo el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital,así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. **3.2.** Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	**4.1.** Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de lasnecesidades de cada momento.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	CP2 STEM1 CPSAA1CPSAA5 CD2	**5.1.** Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. **5.2.** Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar yde aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. **4.2.** Identificar y registrar, siguiendo modelos, losprogresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	**6.1.** Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. **6.2.** Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla lalengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. **6.3.** Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SABERES BÁSICOS

A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse,presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad,la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción detextos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto;organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicasbásicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física,vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos,patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros deconsulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación,analógicas

y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua,el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condicionesde vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y noverbal.

2.5 EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES

El currículo establece que desde todas las materias se debe promover la inclusión, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud. Asimismo, se presta especial atención a la educación emocional y en valores.

El objetivo de estos elementos en el currículo escolar es la formación integral del alumnado. Esto incluye desde su desarrollo cognitivo hasta su integración en la cultura cambiante de la sociedad en la que vive, pasando por su formación en los valores de solidaridad, cooperación y participación.

Nuestro proyecto contribuye al desarrollo holístico del alumnado, tanto en términos de elementos *cognitivos* como en aspectos relacionados con valores que contribuyan a su desarrollo como seres humanos.

La comprensión de valores sociales ofrece al alumnado las habilidades necesarias para su desarrollo como personas. En este sentido ayudamos al alumnado a aprender cómo comportarse con otras personas, a responsabilizarse de ellos mismos y del mundo que les rodea. Entre otros aspectos, aprenden sobre las emociones, la empatía, el respeto a los demás desde una perspectiva inclusiva e igualitaria, la importancia de la convivencia y la tolerancia, la responsabilidad y a tomar consciencia de sí mismos y de sus actuaciones.

Estos elementos aparecen integrados a lo largo de todo el curso a través de distintos textos y tareas que animan a la comprensión, el respeto y la comprensión como, por ejemplo, en las secciones de *Vocabulary and Speaking* donde el alumnado aprende a hablar de sus emociones en inglés, *Reading,* en la que se les anima a comprender y respetar diferentes perspectivas, o los *Projects* en los que trabajan de forma colaborativa.

Asimismo, hacemos gran hincapié en el desarrollo de destrezas para el pensamiento crítico. La habilidad de pensar de manera crítica es vital en casi cada aspecto de la vida de una persona, en las reacciones a las situaciones que afrontamos cada día, y es una herramienta esencial tanto para relacionarse en el mundo personal como en el académico o en el profesional. Las diversas situaciones que se plantean en el curso tienen como objetivo promover

las destrezas vinculadas al pensamiento crítico. A lo largo de cada unidad encontramos numerosas oportunidades para el desarrollo de estas destrezas.

2.6 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TIC

En el aprendizaje de la lengua extranjera y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo básico como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumnado habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Así, para ser competentes en el uso de las TIC, la comunicación audiovisual y otras áreas del ámbito digital, el alumnado necesita desarrollar sus competencias digitales.

Ofrecemos tareas digitales integradas en los materiales del curso, así como varios componentes y herramientas digitales que ayudan al desarrollo de la competencia digital, además de un amplio abanico de material audiovisual procedente de diversas páginas web que sirve tanto de apoyo para el aprendizaje como de herramienta para incrementar la motivación del alumnado.

2.7 APRENDIZAJE COLABORATIVO

En nuestro mundo cada vez más globalizado, la capacidad de cooperar y colaborar con otros es un aspecto esencial tanto en la formación continuada como en el puesto de trabajo, en que hay una necesidad siempre creciente de respetar los puntos de vista de los demás, encontrar soluciones creativas a problemas compartidos, trabajar juntos con eficacia y resolver conflictos de manera justa. *Collaborate* brinda al alumnado amplias oportunidades para desarrollar esas habilidades de manera comprensible y motivadora. Además de oportunidades frecuentes para la práctica de la lengua hablada en pareja, las siguientes secciones en particular animan al alumnado a colaborar:

- ***Projects***: Los alumnos y alumnas trabajan juntos para aprender más sobre un tema sobre el que han estado aprendiendo a lo largo del curso. Elaboran un pequeño trabajo, por ejemplo, un póster o una biografía, para compartir lo que han descubierto con sus compañeros y compañeras de clase.
- ***CLIL Projects***: El alumnado trabaja en grupos en proyectos más amplios que tienen relación con el tema de la lección y además se centran en un área temática particular, como por ejemplo ciencia, historia o arte. El resultado de estos proyectos puede incluir desde presentaciones en grupo a panfletos o infografías. Se presenta un modelo que sirve de guía al alumnado, y cada proyecto individual se centra en una habilidad colaborativa específica, como por ejemplo cómo organizar el tiempo asignado al proyecto, cómo repartir tareas adecuadamente, cómo resolver conflictos en un grupo y cómo buscar información eficazmente.
- ***Concurso Diálogos:*** Se trata, como el mismo nombre indica, de un concurso que pretende al mismo tiempo, reconocer la importancia del dominio competencial de lenguas extranjeras, así como incentivar y estimular el aprendizaje de las mismas, como herramientas primordiales para el manejo adecuado de las nuevas tecnologías y para el logro de una plena integración social y cultural en esta sociedad globalizada. Se cuenta con la participación de los centros con los que el CCEE Reyes Católicos mantiene vínculos de colaboración en el Proyecto Frontera.
- ***Festival Internacional de Cine***. Se realiza en 4° de ESO. Los alumnos elaboran cortos sobre un tema social que les atañe y que se decide a inicio de curso. Se abre la participación a centros de la Acción Educativa Española en el Exterior y a centros de Colombia con los que mantenemos vínculos como los pertenecientes a la liga UNCOLI, los del Proyecto Frontera y el de convenio de Cali.
- ***Learn to Learn* (*reading, listening and vocabulary building).*** Los alumnos y alumnas trabajan juntos en actividades que desarrollan una serie de habilidades de lectura y comprensión oral, como la lectura rápida

o la deducción del significado de palabras desconocidas por contexto, así como actividades que aumentan el conocimiento de la construcción de palabras, permitiéndoles aumentar su vocabulario de forma metódica. Se ayudan unos a otros a fortalecer estas habilidades a través de tests, comprobaciones y comentarios mutuos.

- ***Learn to Learn* (*study skills*).** Trabajan juntos en actividades que les hacen reflexionar sobre su propio aprendizaje y practicar una serie de habilidades para aprender con mayor eficacia, como es la organización eficiente de las anotaciones del alumnado, el uso de mapas conceptuales y mapas sinópticos, y cómo practicar el inglés fuera de la clase.

2.8 APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR

Las secciones de contenido interdisciplinar desarrollan también competencias para la vida a través del pensamiento crítico y el conocimiento amplio del mundo.
El aprendizaje interdisciplinar se usa para hace referencia a cualquier enseñanza de temas no lingüísticos mediante una segunda lengua o un idioma extranjero. El aprendizaje interdisciplinar puede verse como una aproximación educativa que sostiene la diversidad lingüística, y es una poderosa herramienta que puede provocar un importante impacto en el aprendizaje de la lengua.
El alumnado necesita tener acceso a lenguaje espontaneo en un contexto interactivo, y las lecciones CLIL les proporcionan esta exposición. En ellas el alumnado debe expandir sus recursos lingüísticos para hacer frente a las demandas del aprendizaje de contenidos. El uso de una segunda lengua para captar contenido no lingüístico requiere de un proceso profundo que lleva a una mejor adquisición del lenguaje. Aprender es una actividad de resolución de problemas y el aprendizaje interdisciplinar requiere que el alumnado resuelva problemas mediante una segunda lengua.

Los beneficios del trabajo interdisciplinar en el aula

- El aprendizaje interdisciplinar se basa en la motivación intrínseca, esto es, que el alumnado se ve implicado en actividades interesantes y significativas en las que usan el lenguaje. Las lecciones proporcionan oportunidades para el aprendizaje incidental del lenguaje. El aprendizaje incidental se ha mostrado altamente efectivo y duradero.
- A través de la exposición a contenidos interesantes y auténticos, el aprendizaje interdisciplinar lleva a una mayor involucración del alumnado y a incrementar su motivación para aprender.
- A través de tareas de naturaleza interactiva y cooperativa, el enfoque interdisciplinar ayuda a dar impulso a la autoestima y a la consciencia de uno mismo, al aprendizaje independiente, además de enseñar al alumnado destrezas organizativas.
- Mediante la integración entre lenguaje y contenido, el enfoque interdisciplinar alienta el pensamiento crítico.
- El enfoque interdisciplinar fomenta el aprender a aprender, mediante el uso de estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio.

En las **lecciones *CLIL*** el alumnado relacionan los temas principales de cada unidad con otras asignaturas, ampliando sus conocimientos sobre estas áreas en lengua inglesa. El alumnado trabaja en grupos en proyectos más amplios que tienen relación con el tema de la lección y además se centran en un área temática particular, como por ejemplo ciencia, historia o arte. El resultado de estos proyectos puede incluir desde presentaciones en grupo a panfletos o infografías. Se presenta un modelo que sirve de guía al alumnado, y cada proyecto individual se centra en una habilidad colaborativa específica, como por ejemplo cómo organizar el tiempo asignado al proyecto, cómo repartir tareas adecuadamente, cómo resolver conflictos en un grupo o cómo buscar información de manera eficaz.

Además, los temas tienden a abarcar los de otras materias del currículo, solapándose así constantemente las distintas asignaturas.

2.9 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El carácter competencial del currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Los materiales ofrecen amplias oportunidades para trabajar en torno a situaciones de aprendizaje a partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos.

Los proyectos presentan tareas significativas y contextualizadas en las que el alumnado puede poner en práctica sus conocimientos, destrezas y su enfoque hacia el aprendizaje. Se centran en la colaboración animando al alumnado a trabajar juntos, hacer propuestas, negociar, dar opiniones, mediar y ser inclusivos. Asimismo, proponen escenarios que favorecen diferentes tipos de agrupamiento, desde el trabajo individual hasta el trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Además, las diferentes etapas de cada proyecto también están alineadas con una o más de las competencias clave. Asimismo, el desarrollo de los proyectos ayuda al alumnado a desarrollar el pensamiento crítico y habilidades como el respeto a la opinión de los demás o la mediación, mientras trabajan juntos de manera colaborativa.

2.10 EVALUACIÓN

2.10.1 LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje no está completo si no se valora el proceso y no se miden los resultados. La evaluación es necesaria para comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos previstos y, en consecuencia, ajustar el proceso educativo a las necesidades y características del alumnado. La evaluación debe proporcionarnos información sobre lo que aprende el alumnado y cómo lo aprende. Gracias a la evaluación podremos determinar qué ayudas necesita cada alumno o alumna para asegurar su progreso.

La evaluación del alumnado debe ser **global, continua y formativa**, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Aunque todos los elementos del sistema educativo deben ser objeto de evaluación y susceptibles de mejora, aquí asumiremos que el objeto de la evaluación es, principalmente, el progreso académico del alumnado.

Además de considerar el aprendizaje de todo el grupo en conjunto, es imprescindible seguir el progreso individual del alumnado, teniendo en cuenta las distintas formas y ritmos de aprendizaje, con objeto de precisar las intervenciones pedagógicas que cada alumno o alumna precisa.

Huelga decir que el sujeto que habitualmente lleva a cabo la evaluación es, naturalmente, el profesorado. Sin embargo, en un enfoque educativo que pretende involucrar al alumnado en la responsabilidad de su propio aprendizaje, es lógico hacerle partícipe también del proceso de evaluación. Es necesario atender a lo que el alumnado manifiesta sobre cómo percibe su propio aprendizaje, sobre las dificultades que encuentra en el proceso y, muy especialmente, sobre sus gustos y preferencias respecto a la forma de aprender inglés.

La evaluación es necesaria en todas las etapas del aprendizaje:

- **Al comienzo** del proceso, es necesaria para diagnosticar la situación de partida (lo que el alumnado sabe, lo que ignora y lo que sabe mal). Esta evaluación nos permite anticipar problemas y adaptar el plan de intervención didáctica. Puede llevarse a cabo al comienzo del curso académico, del trimestre e incluso de cada unidad.

- **Durante** el proceso, la evaluación formativa ayuda al profesorado a tomar decisiones sobre los aspectos en los que hay que insistir, sobre la ampliación, eliminación o refuerzo de los contenidos y sobre la conveniencia de establecer cambios en la programación.

- **Al final** de cada tramo educativo, la evaluación sumativa permite al profesorado constatar si los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje coinciden con los objetivos propuestos.

La evaluación puede ser simplemente el resultado de las observaciones que el profesorado hace durante la clase, o bien basarse en una cuidadosa compilación de datos que constatan de forma precisa los avances del aprendizaje y las posibles dificultades.

Lo importante es escoger, en cada caso, el tipo de evaluación que mejor se ajusta a la situación concreta y a los distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje que se pretenden mejorar. Si la finalidad es mejorar la comprensión oral del alumnado, el profesorado propondrá actividades que le permitan comprobar tanto su competencia en esta destreza como su progreso, las dificultades que van encontrando y cómo van superando esas dificultades. Si el profesorado desea mejorar la motivación, observará el interés que despiertan en ellos las distintas actividades, su grado de participación, etc. Es conveniente, pues, contar con variedad de recursos para evaluar el proceso educativo de forma que se puedan elegir los más adecuados según la finalidad de la evaluación.

2.10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESO

Con alumnado de esta edad, lo mejor es utilizar la evaluación continua, siguiendo su progreso en el aula y utilizando esa información a la hora de impartir las clases. La evaluación continua se basa en el seguimiento que el profesorado hace del alumnado y en la utilización de ese seguimiento para dirigir su progreso, lo que hará que el papel del alumnado sea aún más activo: aprenden de las pautas que les facilita el profesorado, pero también del seguimiento que realizan ellos mismos.

Los alumnos y alumnas no crecen al mismo ritmo ni aprenden de la misma manera, por lo que necesitamos evaluar a cada alumno o alumna de modo individual y no compararlos con otros alumnos o alumnas de la clase. El objetivo debe centrarse en el progreso y desarrollo de cada alumno o alumna en particular.

Además de su progreso en inglés, debemos evaluar y observar el desarrollo social y emocional del alumnado. Debemos, por tanto, elogiar su esfuerzo y animarles a compartir y trabajar en parejas y en grupos, además de darles indicaciones de cómo avanza su inglés.

Los siguientes **Criterios de evaluación** están adaptados a los que establece la ley en relación a los materiales didácticos que proponemos y se consideran áreas de evaluación importantes y necesarias:

1. Comprensión global. Se pretende comprobar la capacidad del alumnado de captar lo esencial en mens ajes orales breves, emitidos en las condiciones más idóneas de comunicación, es decir, en situaciones de comunicación directa y con apoyo contextual.

2. Comprensión de mensajes específicos. Se pretende comprobar la capacidad de comprender no solo la idea global, sino también detalles concretos previamente señalados, de textos orales y escritos que sean sencillos y que les resulten familiares al alumnado, aunque otras partes del mensaje no se capten con precisión.

3. Producción de mensajes. Se evalúa la capacidad del alumnado para expresarse oralmente en situaciones cotidianas. Se valora especialmente la comprensibilidad del mensaje, disculpando los posibles errores de pronunciación que no afecten a la comprensión.

4. Pronunciación. Se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado el sistema fonológico del inglés, tanto sus fonemas, como el ritmo y la entonación, y si son capaces de usarlo tanto en la comprensión como en la producción de mensajes sencillos, contextualizados y ya conocidos.

5. Asimilación de nuevo vocabulario. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario y las expresiones léxicas que son objeto de aprendizaje. La asimilación del léxico se comprobará siempre en situaciones contextualizadas y cercanas a la experiencia propia del alumnado.

6. Participación en la clase. Mediante la observación del comportamiento del alumnado, se evalúa si participan de forma constructiva en las situaciones de comunicación propias de la clase, respetando las normas que permiten el intercambio comunicativo.

7. Trabajo cooperativo. Se evalúa también mediante la observación del comportamiento del alumnado, si participan de forma constructiva en las actividades del grupo, colaborando con su trabajo al desarrollo armónico del aprendizaje en el aula.

8. Trabajo individual. Se evalúa, mediante la observación del comportamiento del alumnado, cómo realizan su trabajo individual en cuanto a corrección en el contenido y esmero en la presentación, así como si finalizan sus tareas en el tiempo previsto.

9. Interés por aprender. Se pretende constatar si el alumnado manifiesta Interés por progresar en su aprendizaje y curiosidad por conocer cosas nuevas, si presta atención en clase, si hace preguntas o si consulta dudas.

10. Respeto por los demás. Se evalúa si el alumnado manifiesta respeto por sus compañeros o compañeras y profesorado, escuchando sin interrumpir, respetando el turno de palabra y apreciando las ideas y opiniones de los demás.

11. Interés por conocer otras culturas. Se evalúa si el alumnado manifiesta interés por conocer aspectos culturales de los pueblos angloparlantes, si prestan atención cuando se habla de estos temas y si hacen preguntas para ampliar sus conocimientos.

12. Utilización de las normas de cortesía. Se pretende constatar, mediante la observación directa si el alumnado utiliza en la comunicación en inglés las formas de cortesía que van aprendiendo y las incorporan a la rutina normal de la clase.

Para tener una visión global del conjunto de la clase, el profesorado puede confeccionar un cuadro de doble entrada en el que consigne en la columna vertical la lista de alumnos y alumnas y en la horizontal superior los números correspondientes a los criterios de evaluación. Marcando las casillas con un código de colores que refleje el grado de consecución (por ejemplo: verde para bueno, azul para aceptable y rojo para insuficiente), se aprecia a simple vista el progreso del grupo.

El comportamiento debe formar parte de toda buena evaluación. Canalizando la energía innata del alumnado en la dirección correcta, podremos gestionar el aula de manera eficiente. Muchos de los problemas de comportamiento surgen cuando el alumnado se siente aburrido, cuando el nivel queda por debajo de sus posibilidades o cuando las actividades son demasiado repetitivas, por lo que se trabajará con una amplia variedad de actividades que el alumnado puede disfrutar.

No obstante, es importante que el profesorado marque las reglas en el aula, asegurándose de que el alumnado sabe lo que es y no es aceptable, y tratando a todos los alumnos y alumnas por igual. Si se establecen unos parámetros claros y justos, se creará en el aula un ambiente “seguro” en el que el alumnado trabajará con confianza y libertad.

Usaremos rúbricas para evaluar las diferentes situaciones de aprendizaje que explicaremos al alumnado desde el primer momento para que sepan cómo van a ser evaluados y tengan claros los objetivos de aprendizaje.

Con el fin de atender a la diversidad y a los principios DUA, es interesante no limitar la evaluación a un solo tipo de tarea, sino incluir diversas, tales como la observación directa, presentaciones orales y escritas… Asimismo es necesario asegurarse continuamente de la comprensión general a través de diferentes técnicas. Exit tickets pueden ser de gran utilidad.

Durante el desarrollo de la situación de aprendizaje, además, el profesor irá dando feedback con diferentes herramientas que pueden ir desde sellos, stickers o pegatinas, caritas o emoticonos hasta expresión verbal, corrección individual o incluso análisis guiado grupal.

Se proporcionará al alumnado desde el inicio de la situación de aprendizaje un pequeño “schedule” con los pasos a seguir así como la rúbrica de evaluación

Los apartados de “Self-assessment” tanto del libro como de los recursos online pueden ser de utilidad, ya que ayudarán al alumnado a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

2.10.2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los siguientes criterios de calificación fueron aprobados en reunión de departamento el día 8 de septiembre de 2025

A. La calificación se obtendrá de la aplicación de los siguientes porcentajes:

E.S.O. (1º - 4º)	
40%	PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES Examen cada dos unidades del libro de texto (Todas las destrezas ponderan por igual)
60%	ACTIVIDADES COMPETENCIALES
30%	Proyectos/Situaciones de aprendizaje
20%	Actividades de clase
10%	Actividades en casa

- Son **pruebas objetivas individuales**:
  - Los exámenes, pruebas escritas u orales que evalúan los conocimientos adquiridos.
  - Las pruebas podrán incluir las cuatro destrezas (*Listening, Speaking, Reading, Writing*) o evaluar cada una de ellas por separado.
  - Son instrumentos de evaluación: exámenes que incluyan expresión, comprensión y mediación oral y escrita.

- Son **actividades competenciales**:
  - Los proyectos individuales o en grupo, pequeños trabajos, redacciones, actividades en el aula y en casa, presentaciones, plan lector, situaciones de aprendizaje y prácticas de mediación oral y escrita.
  - En este apartado también se valorará la participación activa en clase, la entrega puntual y completa de los trabajos propuestos, la puntualidad, el esfuerzo del alumno por utilizar el inglés en clase, así como la buena disposición para colaborar y trabajar en equipo. Todo ello se valorará en uno de los apartados de las diferentes rúbricas que se establezcan para evaluar las actividades competenciales propuestas.

  Las actividades competenciales podrán calificarse con notas numéricas o con iconos. En este último caso, representados por caritas, insignias, etc., se les asignará un valor cualitativo que ayudará al profesor a aplicar beneficios en la nota final de evaluación. Ver el apartado -Redondeos-.

Recuperación de la evaluación anterior

Los alumnos que suspendan una evaluación pueden recuperarla obteniendo al menos un 6 en la siguiente evaluación.

B. Criterios de calificación de pruebas escritas objetivas

Los distintos bloques de contenidos tendrán el siguiente peso dentro de la calificación máxima que se pueda obtener en cada una de ellas, y que siempre tendrá su equivalencia en la escala de cero a diez puntos:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º - 4º)			
20%	Contenidos sintáctico-discursivos y vocabulario		
20%	Comprensión oral	20%	Expresión oral
20%	Comprensión escrita	20%	Expresión escrita

- Para aquellos miembros del departamento que utilicen el sistema de calificación con lasletras de la A a la F, su equivalencia al sistema numérico español será la siguiente:

A+ : 10	**A : 9**	**B+ : 8**	**B : 7**	**C + : 6**	
C : 5	**D : 4**	**E : 3**	**F+ : 2**	**F : 1**	**F- : 0**

- **Exámenes/*Tests*:** Las pruebas serán acumulativas y abarcarán toda la materia desde el inicio del curso (evaluación continua). Por ello, no se realizarán exámenes de recuperación, salvo en el último trimestre. Si la media del curso no alcanza un 5 o más, se realizará un examen de recuperación final antes de la evaluación ordinaria.

- **El plagio, engaño o fraude** en cualquier trabajo o examen resultará en la asignación de la calificación mínima (0) en el mismo, sin derecho a repetir el examen ni a entregar un trabajo nuevo.

- **Plan Lector**: lectura de un libro completo o de diferentes tipos de textos y géneros a lo largo de todo el curso.

  En el primer trimestre, se abordará la novela gótica en 4º de ESO con motivo de las actividades preparadas para Halloween.

  ESO/BTO: Las redacciones que sirvan para calificar se realizarán durante la clase de inglés.

- La participación en el Festival de Cine Educativo en inglés, así como en el taller de Halloween, tendrá una consideración especial de hasta un punto de redondeo en la nota final del curso, en función de la calidad del trabajo presentado, así como del esfuerzo y la creatividad demostrados en él.

- Asimismo, los alumnos que participen en los Comités de Inglés de Naciones Unidas de los colegios externos a los que asistan, y aquellos de 1º- 4º ESO que participen en los Concursos de Diálogos en el Proyecto Frontera y de Uncoli, que queden finalistas y ganadores en la gala final, tendrán una mención especial al final de curso, reconociéndoseles el esfuerzo realizado y la mejora en su aprendizaje de la lengua inglesa. Se les podrá redondear la nota hacia la siguiente calificación más alta, lo que puede suponer hasta un punto adicional una vez calculada la media de todo el curso.

C. Calificación final

Tanto en ESO como en Bachillerato se obtendrá ponderando las calificaciones parciales:

	1º Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Calificación final	25%	35%	40%

D. Redondeos

La calificación obtenida será un número entero de 0 a 10.

Para ello, en caso necesario, el número decimal obtenido de los cálculos se aproximará al entero más próximo. Si la parte decimal es menor que 0,5, se redondea hacia abajo, y si es mayor o igual que 0,5, se redondea hacia arriba.

En la calificación final de la evaluación ordinaria (mayo/junio), el profesor podrá aplicar criterios de redondeo al alza independientemente de la parte decimal, siempre que el alumno haya demostrado progreso a lo largo del curso y haya mostrado interés y esfuerzo suficientes por la materia.

Podrá procederse de la misma manera cuando se utilicen iconos con valoración cualitativa positiva, así como cuando se haya participado en las distintas actividades propuestas por el Departamento, según lo mencionado en el apartado anterior.

E. Alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

a) El alumnado que apruebe inglés en las dos primeras evaluaciones del curso en el que está matriculado, o al menos apruebe la segunda evaluación con una calificación igual o superior a 6, tendrá aprobada la materia de inglés pendiente de cursos anteriores.

b) Si no aprueba en los términos del punto anterior, deberá realizar una prueba global de inglés pendiente de cursos anteriores en el mes de mayo, para 1º a 4º de ESO, en las fechas que acuerde el departamento y que el alumno realizará en su hora de inglés. La prueba consistirá en un examen final que abarque los conocimientos básicos del curso suspendido. Será una prueba de competencia que incluirá las cuatro destrezas.

F. Protocolo de actuación en caso de no asistencia a examen

Norma general

Todo alumno que, sin justificación, no se presente a un examen convocado de antelación por el profesorado del Departamento deInglés, será calificado como suspenso (nota: 0 en dicho examen/prueba)

Excepción

El alumno no presentado tendrá posibilidad de realizar un nuevo examen, si ha justificado convenientemente su ausencia a través del tutor/tutora en cuanto se incorpore al Centro, según el Manual de Convivencia.

Procedimiento a seguir:

El examen perdido se realizará el primer día de su incorporación.
Excepcionalmente se comunicará de forma anticipada con el profesor del grupo, quien valorará su justificación excepcional y agendará otra fecha, lo más próxima posible a la incorporación del alumno.

El examen/test/prueba/proyecto se realizará:

- Referente a la misma materia comprendida en la prueba anterior
- Siempre que aporte al profesor de la asignatura examinada, a ser posible en ese instante, al menos uno de los siguientes documentos:

- Documento emitido y firmado por un profesional debidamente acreditado (médico, etc.)
- Documento firmado por padres o tutores, solo en casos excepcionales.

En cualquier caso, debe indicarse el motivo por el cual el alumno no pudo asistir en esa fecha, y se podrá adjuntar cualquier otra documentación que se considere conveniente.

En ningún caso se aceptarán justificantes firmados por el propio alumno, aunque sea mayor de edad.

La ausencia deberá estar justificada por el tutor/a correspondiente según lo recogido en el Manual de Convivencia del Centro.

2.10.2.2 PROCEDIMIENTOS E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se realizarán distintas actividades que pueden incluir tanto exámenes como proyectos o tareas que incluyan todas las destrezas (interacción oral, expresión oral, comprensión oral, expresión escrita, comprensión escrita). Estas pruebas estarán diseñadas de forma que se pueda evaluar, al menos en algunas de las destrezas y en un contexto natural.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas y orales
- Cuaderno del alumno
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado
- Uso del inglés en el aula
- Participación y actitud
- Esfuerzo y motivación
- Trabajo colaborativo/cooperativo

Procesos de autoevaluación

A través del debate, se intentará que el alumnado reflexione sobre su propio proceso de aprendizaje. Se proporcionarán al alumnado los criterios de evaluación y calificación de forma que puedan valorar todas sus producciones, tanto orales como escritas, así como las de los compañeros a fin de desarrollar su espíritu crítico. Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se garantizará que, con la ayuda del docente, el alumnado pueda valorar al menos algunos de los ejemplos de producción de todas las destrezas. Nuestro objetivo es que sean capaces de discernir entre productos de distinto nivel competencial. Además, pondremos énfasis en que el alumnado no perciba como negativo el hecho de estar en un nivel de desarrollo comunicativo inferior, con el fin de

minimizar el filtro afectivo Krashen, es decir, evitar que dicho factor influya negativamente, generando ansiedad y desmotivación, en el proceso de la adquisición y aprendizaje de la lengua inglesa.

2.10.2.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

Se llevará a cabo un seguimiento mensual de la programación en reunión del departamento y se realizarán informes trimestrales después de cada evaluación, haciendo una reflexión sobre los resultados de cada una de las evaluaciones. Tendremos en cuenta en dicho análisis los siguientes indicadores de logro:

- Satisfactorio: Más de un 90% de alumnos debe superar la materia
- Presentación de las actividades interactivas en la plataforma y en su caso, cuadernos completos y correctos. Satisfactorio si lo presenta, al menos, el 90%
- Después de cada evaluación realizaremos un *feedback* oralmente/cuestionario Forma para detectar el grado de satisfacción de los alumnos y si nos tenemos que replantear algunos aspectos metodológicos. El porcentaje de satisfacción del alumnado debe ser superior al 80
- Conseguir un promedio de uso del idioma en el aula por encima del 70-80% (observación directa).
- Resultados de las evaluaciones externas. Satisfactorio si, al menos, el 80% obtiene una valoración positiva.
- Participación del alumnado en actividades programadas por el Departamento. Satisfactorio si participa, al menos, el 80% del alumnado.
- Participación del alumnado en actividades organizadas por otras instituciones educativas. Satisfactorio si se obtiene, al menos, un reconocimiento, premio o acceso a la fase final, dependiendo del tipo de actividad.
- Conseguir llevar a término los proyectos en los que estamos implicados, bien sea los propios del departamento como los interdepartamentales e institucionales.
- Establecer lazos con otros centros para continuar proyectos intercentros en el futuro.

2.11 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2.11.1 1º E.S.O.

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Comunicación. − Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. − Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. − Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
			1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
			2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las

identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. − Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. − Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados			intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.
	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
	4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
			4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
			5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces

sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	necesidades comunicativas concretas. 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	 CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "TEEN LIFE"

Título y objetivo general

TEENAGERS AROUND THE WORLD
Comprender información obtenida de diversas fuentes sobre cómo viven y estudian los adolescentes en diferentes países con el fin de elaborar un mural informativo colaborativo sobre las diferencias y similitudes entre adolescentes de otros países y ellos mismos.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el primer trimestre (octubre/noviembre)
Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los* ***Objetivos de Desarrollo Sostenible***, en particular el Objetivo número **4 (Educación**) y el Objetivo **número 10 (Reducción de las desigualdades)**. Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios

del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del mural colaborativo.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos, las rutinas y las actividades.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre temas relacionados con el mundo escolar y la adolescencia.
- Aprender a utilizar *there is/are*, el *Present Simple* en afirmativa, negativa e interrogativa y los artículos y *quantifiers*.
- Comprender la información clave de descripciones de personas y lugares como una clase, la presentación sobre un día habitual en la vida de diferentes personas y horarios.
- De forma oral, describir personas y hablar de actividades y del tiempo libre.
- Describir la vida adolescente de diferentes estudiantes.
- Pronunciar correctamente las contracciones y los sonidos /s/, /z/ e /iz/ y la entonación en las preguntas.
- Producir textos escritos mostrando diferencias entre determinados países relacionadas con la vida estudiantil.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir personas y lugares, situar personas y lugares en el espacio, pedir e intercambiar información, describir situaciones presentes.
-Modelo de texto informativo y comparativo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a las contracciones y los sonidos /s/, /z/ e /iz/, así como la acentuación en las preguntas.
-Convenciones ortográficas básicas.

-Convenciones y estrategias conversacionales básicas.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüísmo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: lista de comprobación, diana de evaluación, rúbrica.
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: comparar, interpretar y relacionar la información recabada para llevar a cabo la tarea final.

Competencias específicas
A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.2., 5.3., 6.1., 6.3.

Conexiones con otras materias
Geografía e Historia; Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura

Propuestas de Ampliación

Asimismo, se propone que, además del mural, se pueda redactar un texto informativo que después se puede trasladar a un dossier, artículo de revista o incluso guía de viajes. Esta información podría ser después difundida en un perfil de una red social que podrían crear.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "THAT'S ENTERTAINMENT"

Título y objetivo general

FREE TIME GUIDE
Realizar un folleto sobre diferentes opciones de ocio, incluyendo algún tipo de festividad de otro lugar, recomendaciones de libros y películas, y un "photo album" sobre una fiesta de disfraces.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el *primer* trimestre (noviembre-diciembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los* ***Objetivos de Desarrollo Sostenible***, en particular el Objetivo **número 3 (Salud y Bienestar**), entendiendo el ocio positivo como parte de una vida saludable, el Objetivo número 10 (Reducción de las desigualdades), entendiendo que en diferentes lugares hay diferentes opciones de ocio; y el Objetivo **número 12 (Producción y Consumo responsables).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de formatos y temáticas para su producto final.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con la ropa y los accesorios, y las fiestas.
- Aprender vocabulario sobre los adjetivos de descripción y libros / películas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diferentes textos relacionados con esos temas.
- Aprender a utilizar *Present Simple*, *Present Continuous* y la diferencia entre ambos.
- Comprender la información clave de una conversación, un anuncio y un programa de noticias.
- De forma oral, hablar sobre libros y hacer sugerencias.
- Escribir un folleto creativo sobre diferentes opciones de ocio.

- Escribir una crítica de un libro o película.
- Pronunciar correctamente frases atendiendo a donde recaiga el acento y los sonidos /dju:/ y la terminación -ing.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir personas y lugares, expresar la opinión, y hablar de sucesos presentes.
-Modelo de texto descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente frases atendiendo a donde recaiga el acento y los sonidos /dju:/ y la terminación -ing.
-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: plantilla DAFO y lista de comprobación (checklist).
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.1., 3.3., 4.1., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; *Geografía e Historia; Educación Plástica y Visual*; *Lengua Castellana y Literatura*

Propuestas de Ampliación

Como ampliación final, se podría crear una guía de lectura siguiendo según modelo dado.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "WHERE WE LIVE"

Título y objetivo general

TIME OUT MAGAZINE

Elaborar una revista similar a las típicas *"Time out"* sobre diferentes aspectos relativos al ocio y la diversión en un lugar determinado, tras haber investigado sobre ello.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el segundo trimestre (febrero)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los* ***Objetivos de Desarrollo Sostenible***, en particular el Objetivo **número 3 (Salud y bienestar,** entendido el ocio saludable como parte de ese bienestar) y el Objetivo **número 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)**. Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de su revista final.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con la casa, los lugares de la ciudad y el ocio, y el tiempo atmosférico.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos en diferentes formatos y sobre diferentes ciudades.
- Aprender a utilizar los comparativos y superlativos.
- Comprender la información clave de presentaciones y conversaciones.
- Dar información sobre lugares y el tiempo atmosférico, así como sobre cómo llegar a un lugar..
- Redactar las páginas de una revista de ocio.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ʃ/ y /tʃ/, y tener en cuenta el ritmo y la entonación.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como situar eventos en el tiempo, pedir e intercambiar información, ofrecer proposiciones y sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés, describir situaciones presentes, comparar y expresar la opinión.
-Modelo de texto periodístico e informativo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los sonidos /ʃ/ y /tʃ/, y al ritmo y la entonación.
-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para dar aclaraciones y explicaciones, resumir y colaborar.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist, menú y rúbrica
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.2., 4.2., 5.2., 6.1., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual; *Valores Cívicos y Éticos*; *Lengua Castellana y Literatura*.

Propuestas de Ampliación

Se podría ampliar la revista con una exposición oral de la misma. Incluso podrían grabar un “city tour”

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “SPECIAL EVENTS”

Título y objetivo general

EVENT PLANNERS

Organizar un evento como si fueran "*event planners*" u organizadores de eventos, planificando en qué consistirá, qué atracciones habrá, cómo lo publicitarán… y crear un blog / website sobre el mismo.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el *segundo* trimestre (marzo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con* ***los Objetivos de Desarrollo Sostenible*****,** en particular el **Objetivo número 3 (Salud y Bienestar)** y el **Objetivo número 5 (Igualdad de Género)**. Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de elección en los temas para sus eventos.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con el deporte, la ropa y la comida.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con los temas anteriormente mencionados.
- Aprender a utilizar los modales *can, must y should*, y los *adverbios de modo.*
- Usar de manera apropiada el pasado del *verbo TO BE y There was/were.*
- Comprender la información clave de un anuncio, un podcast y una conversación.
- De forma oral, hablar sobre comida, deporte y ropa.
- Pronunciar correctamente /kæn/ y /kɑ:nt/, las contracciones y las palabras atendiendo a su acentuación.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; aceptar y rechazar sugerencias; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
-Modelo de texto descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente /kæn/ y /kɑ:nt/, las contracciones y las palabras atendiendo a su acentuación.
-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist, rúbrica y diana de evaluación.
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; *Lengua Castellana y Literatura*.

Propuestas de Ampliación

Análisis de un evento famoso de un país de habla inglesa y un de España para ver similitudes y diferencias, fomentando así la competencia plurilingüe.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "DISCOVERING NATURE"

Título y objetivo general

NATURE'S TREASURES
Elaborar un documental sobre tesoros naturales en nuestro planeta.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el *tercer* trimestre (abril-mayo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los* ***Objetivos de Desarrollo Sostenible***, en particular el **Objetivo número 13 (Acción por el Clima)**, el **Objetivo número 14 (Vida Submarina) y el Objetivo número 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de elección en los temas para su documental final.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con la naturaleza, los animales y los accidentes geográficos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diferentes artículos sobre animales, la Tierra y la Naturaleza.
- Aprender a utilizar el *Past Simple* en afirmativa, negativa e interrogativa.
- Comprender la información clave de entrevistas, noticias y presentaciones sobre museos.
- De forma oral, hablar sobre el tiempo, hablar de animales y expresar opiniones, explicar una experiencia del pasado.

- Hacer investigaciones y encuestas, rellenar fichas y escribir textos para un documental.
- Grabar un documental sobre temas medioambientales.
- Identificar y utilizar adecuadamente los conectores de secuencia.
- Pronunciar correctamente los sonidos /d/, /t/, /id/, /v/, /b/

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir lugares, narrar acontecimientos, describir situaciones pasadas y expresar la opinión y posibilidad.
-Modelo de texto informativo y descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar los sonidos /d/, /t/, /id/, /v/, /b/
-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para dar aclaraciones y explicaciones.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: rúbrica y guía de tarea.

-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 4.2., 5.2., 6.1., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Se puede proponer que amplíen sus conocimientos con el visionado de más documentales relacionados con el Planeta Tierra, como "The Blue Planet" de la BBC o vídeos de Youtube sobre los Parques Naturales de USA, como por ejemplo Yellowstone o Yosemite. Además, podrían realizar un pequeño test para sus compañeros sobre el documental que hayan preparado e incluso dar una pequeña conferencia sobre el mismo a alumnado de otros niveles.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "ON THE GO"

Título y objetivo general

TRAVEL AGENCY
Realizar un dossier de viaje como si fuesen agentes de viaje y tuviesen que prepararlo de principio a fin para unos clientes, eligiendo el lugar y el itinerario.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el *tercer* trimestre (mayo-junio)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los* ***Objetivos de Desarrollo Sostenible***, en particular el **Objetivo número 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y el Objetivo número 15 (Alianzas).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de elección en los lugares de sus viajes.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con los equipajes, los transportes y los viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma páginas web, artículos y documentos.
- Aprender a utilizar *be going to y will*.
- Comprender la información clave de conversaciones y anuncios.
- De forma oral, comparar imágenes, hablar de lugares, de viajes y planes así como de comidas.
- Realizar un itinerario completo de viajes.
- Pronunciar correctamente frases atendiendo a donde recaiga el acento y los sonidos /əʊ/, /aʊ/, /u:/.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas y lugares, enunciar sucesos.
-Modelo de texto descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente frases atendiendo a donde recaiga el acento y los sonidos /əʊ/, /aʊ/, /u:/.

-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para informar, reformular, comparar y contrastar.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist y diana de evaluación.
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1.,5.2., 5.3., 6.1., 6.2.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Se podría proponer que amplíen sus conocimientos con el visionado de viajes reales en Youtube, siendo interesante que conozcan además países de habla inglesa o, incluso de otros países en otras lenguas, para fomentar la competencia plurilingüe. Además, podrían transformar su dossier en una presentación oral.

2.11.2 2º E.S.O.

Saberes Básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Plurilingüismo. - Reflexión sobre las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. • Utilización de recursos lingüísticos y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas más complejas, eligiendo las estrategias más adecuadas de manera progresivamente autónoma según el contexto y la situación en cada caso. - Aproximación a las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. • Clasificación de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. • Participación en tareas de evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio. • Revisión del mensaje reelaborándolo a partir del *feedback* recibido o la propia lectura crítica del mismo y formulación de hipótesis correctoras para subsiguientes producciones comunicativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. • Concienciación de la interconexión entre lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno, y realización de comparaciones tras el	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
			1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar,

análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia. B. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. • Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, formación y comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales más allá de su entorno próximo y de las fronteras de su propio país. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, entre otros. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Ampliación del uso apropiado de fórmulas lingüísticas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. • Ampliación del conocimiento de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. • Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones breves explicativas sobre los datos obtenidos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para	compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
			2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias sencillas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas sencillas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y

descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc. • Empleo de expresiones alternativas para nombrar por igual a todas las personas sin discriminación. C. Comunicación. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. • Análisis de los errores en los mensajes orales y escritos producidos y elaboración de hipótesis autocorrectoras sencillas a partir de las conclusiones extraídas de dicho análisis. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales) y uso de estrategias de comprensión de los mensajes: anticipación del contenido a través contexto verbal y no verbal y de los conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. • Uso de expresiones básicas para reformular, resumir y aclarar ideas al interlocutor. - Aplicación de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. • Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de géneros discursivos. • Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes. • Producción de textos breves de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido. - Utilización eficaz de las unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la			gestionar situaciones comprometidas.
	4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
			4.2 Aplicar estrategias simples que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera guiada sobre su funcionamiento.
			5.2 Utilizar de forma creativa y guiada estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. • Identificación de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y de palabras con prefijos y sufijos habituales. • Fórmulas y expresiones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. • Uso de reglas más complejas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita como elemento característico del mensaje escrito en cada lengua. • Diferenciación y uso de patrones ortográficos según los distintos formatos analógicos o digitales. - Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones en textos orales breves y coherentes, de forma progresivamente autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas. - Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución sencillas a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo, dentro de sus posibilidades, el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3 Aplicar de forma guiada estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

• Utilización adecuada y autónoma de las aulas virtuales, foros y distintas redes sociales como herramienta de obtención e intercambio de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. • Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito y uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. • Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación. • Expresar gustos y expresar y pedir opiniones de forma más sofisticada. Like / love /dislike / don't like/ hate, feel like/don´t feel like. I think / I don't think, I believe, I consider, In my opinion, in my view…, hacer argumentaciones: According to, as X suggests, for instance, for example… • Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. Could. Expresiones temporales: ago/since/for/later/when/after/before/then, etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación. • Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + ever/never/just. Pasado simple. When.			

• Hacer sugerencias y responder a las mismas. Let's… How / What about + -ing? Why don't we...? Shall we...? Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas. Dar consejo. Should/shouldn't • Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, hipótesis, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. Will/will not. Be going to. Oraciones condicionales de tipos I y II. • Expresar incertidumbre, suposiciones o duda: I´m/it´s not sure, it is uncertain, I guess…, I´d say, I suppose, it is doubtful, … • Reformular ideas y resumirlas: In other words, that´s to say, in short, summing up, to put in a nutshell… - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. • Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. • Pronunciación de formas contractas. • Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. • Formas débiles de pronunciación de ciertos sonidos. • Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases adecuados a la finalidad e intención del mensaje y utilizarlos para ayudar a la comprensión.			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "THE THINGS WE DO"

Título y objetivo general

TIME OUT MAGAZINE

Elaborar una revista similar a las típicas *"Time out"* sobre diferentes aspectos relativos al ocio y la diversión en un lugar determinado, tras haber investigado sobre ello.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el **primer** trimestre (octubre-noviembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 3 (Salud y bienestar)** y el **Objetivo número 4 (Ciudades y comunidades sostenibles).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de su revista final.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con actividades, los lugares de la ciudad y el transporte.
- Leer de forma comprensiva y autónoma publicaciones y artículos sobre los temas estudiados.
- Aprender a utilizar el *Present Simple* en contraste con el *Present Continuous*, *There is / There are*, los artículos y cuantificadores, *How much / How many* y los adverbios de frecuencia.
- Comprender la información clave de conversaciones.
- De forma oral, describir hábitos y acciones presentes, describir un lugar y pedir información.
- Escribir una revista de ocio.
- Pronunciar correctamente la terminación **-ing** en verbos, los nombres compuestos y los sonidos /i/, /i:/, /aɪ/.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como situar eventos en el tiempo, pedir e intercambiar información, ofrecer proposiciones y sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés, describir situaciones presentes y expresar la opinión.

-Modelo de texto periodístico e informativo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.

-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente la terminación **-ing** en verbos, los nombres compuestos y los sonidos /i/, /i:/, /aɪ/.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para dar aclaraciones y explicaciones, resumir y colaborar.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist, menú y rúbrica
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.2., 4.2., 5.2., 6.1., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Educación en Valores Cívicos y Éticos; *Lengua Castellana y Literatura*.

Propuestas de Ampliación

Proponemos que amplíen sus conocimientos con una exposición oral de su revista o con la realización de un folleto turístico.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "THAT'S EXTRAORDINARY"

Título y objetivo general

PAST TIMES WERE BETTER…
Realizar un póster sobre cómo eran algunos aspectos de la vida en el pasado, comparándolos con la actualidad.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***primer*** trimestre (noviembre-diciembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de Calidad) y el Objetivo número 11 (Ciudades sostenibles).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de formatos y temáticas para su producto final.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con las profesiones y descripciones de personas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma líneas del tiempo, perfiles, descripciones.
- Aprender a utilizar el *Past Simple*, **used to** y *There was / There were*.
- Comprender la información clave de conversaciones y concursos.
- De forma oral, describir eventos pasados, hacer comparaciones del presente con el pasado y preguntar por el pasado de alguien.
- Redactar descripciones de profesiones del pasado, preguntas para una entrevista y la descripción de la vida en el pasado.
- Pronunciar correctamente las terminaciones de los verbos en pasado /d/, /t/ e /ɪd/ y las formas fuertes y débiles de **was** y **were**.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir personas y lugares, expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición así como hablar de sucesos pasados.

-Modelo de texto descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.

-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.

-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente las terminaciones de los verbos en pasado /d/, /t/ e /ɪd/ y las formas fuertes y débiles de **was** y **were**.

-Convenciones ortográficas básicas.

-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.

-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.

-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: plantilla DAFO.

-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.1., 3.3., 4.1., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; *Geografía e Historia; Lengua Castellana y Literatura*.

Propuestas de Ampliación

Análisis de ciertos aspectos pasados de la historia inglesa y española para ver similitudes y diferencias, fomentando así la competencia plurilingüe. Podrán también exponer su póster de manera oral.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "RELATIONSHIPS"

Título y objetivo general

THIS IS US

Comprender información obtenida de diversas fuentes sobre cómo somos con el fin de elaborar un mural informativo colaborativo sobre las diferencias y similitudes entre diferentes personas de diferentes países.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***segundo*** trimestre (enero-febrero)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación) y el Objetivo número 10 (Reducción de las desigualdades).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del mural colaborativo.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos, la familia y las experiencias vitales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos textos.
- Aprender a utilizar el comparativo y el superlativo de los adjetivos, las estructuras **(not) as … as**, **too …** y **(not) … enough** y los verbos modales **can**, **could**, **must** y **should**.
- Comprender la información clave de diversas conversaciones.
- De forma oral, describir fotografías y compararlas.
- Crear un mural informativo comparando personas de diferentes países.
- Pronunciar correctamente los sonidos /w/ y /v/.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir personas y lugares, situar personas y lugares en el espacio, pedir e intercambiar información, describir situaciones presentes.

-Modelo de texto informativo y comparativo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.

-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los sonidos /w/ y /v/.
-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: lista de comprobación, diana de evaluación, rúbrica.
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: comparar, interpretar y relacionar la información recabada para llevar a cabo la tarea final.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.2., 5.3., 6.1., 6.3.

Conexiones con otras materias

Geografía e Historia; Valores Cívicos y Éticos; *Lengua Castellana y Literatura*.

10.- Propuestas de Ampliación

Se propone que, además del mural, se pueda redactar un texto informativo que después se puede trasladar a un dossier, artículo de revista… Esta información podría ser después difundida en un perfil de una red social que podrían crear.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "DANGER!"

Título y objetivo general

DANGEROUS OR FUNNY?
Realizar varios "role-plays" cómicos sobre historietas variadas (de naturaleza, historias sorprendentes, urgencias o de crímenes).

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***segundo*** trimestre (marzo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 3 (Salud y Bienestar) y el Objetivo número 5 (Igualdad de Género).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de elección en los temas para sus "role-plays" o "sitcoms".

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con la naturaleza y la delincuencia, y verbos y expresiones formadas con verbos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos narrativos.
- Aprender a utilizar el *Past Continuous*, el *Past Simple* en contraste con el *Past Continuous*.
- Comprender la información clave de entrevistas y conversaciones.
- De forma oral, describir y hablar de eventos pasados.

- Comparar frases con el compañero/a.
- Realizar un sketch cómico.
- Pronunciar y distinguir correctamente los sonidos /k/ y /s/, y entonar correctamente las *tag questions*.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; aceptar y rechazar sugerencias; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
-Modelo de texto dialógico, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar y distinguir correctamente los sonidos /k/ y /s/, y entonar correctamente las *tag questions*.
-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.

-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist, rúbrica y diana de evaluación.
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Proponemos que amplíen sus conocimientos con el visionado de una "sitcom" real inglesa o incluso con el análisis de una inglesa y una española para ver similitudes y diferencias, fomentando así la competencia plurilingüe.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "OUR WORLD, OUR FUTURE"

Título y objetivo general

OUR INVENTIONS

Elaborar un documental sobre un invento que permita facilitar la vida de la gente.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***tercer*** trimestre (abril-mayo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), el Objetivo número 13 (Acción por el Clima) y el Objetivo número 14 (Alianzas para lograr los objetivos).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de elección en los temas para su documental.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con la tecnología y el medio ambiente.
- Leer de forma comprensiva y autónoma artículos y textos diversos.
- Aprender a utilizar los tiempos futuros (**be going to**, el *Present Continuous* con valor de futuro y **will)**, y el primer condicional.
- Comprender la información clave de presentaciones y conferencias.
- De forma oral, hacer predicciones futuras y describir objetos cotidianos.
- Hacer una tabla de predicciones sobre su futuro.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ð/, /t/ y /d/ y la entonación de las tag questions.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir lugares, narrar acontecimientos, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros y expresar la opinión y posibilidad.
-Modelo de texto informativo y descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los sonidos /ð/, /t/ y /d/ y la entonación de las tag questions.
-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para dar aclaraciones y explicaciones, y comparar.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: rúbrica y guía de tarea.
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 4.2., 5.2., 6.1., 6.3.

5.- Conexiones con otras materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Educación en Valores Cívicos y Éticos; *Música; Lengua Castellana y Literatura*.

Propuestas de Ampliación

Proponemos que amplíen sus conocimientos con el visionado de otros documentales, (por ejemplo "The Blue Planet" de la BBC) o vídeos de Youtube o de la plataforma Veo en Español, series de documentales subtituladas en inglés sobre inventos curiosos de la historia. Además, podrían realizar un pequeño test para sus compañeros sobre el documental que hayan preparado e incluso dar una pequeña conferencia sobre el mismo a alumnado de otros niveles.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "THAT'S STRANGE"

Título y objetivo general

TV NEWS
Realizar un telediario completo con diferentes secciones, grabarlo y editarlo.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***tercer*** trimestre (mayo-junio)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y el Objetivo número 15 (Alianzas).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de elección en los temas a tratar en su telediario.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con el mundo natural, los verbos y las ciudades.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos textos.
- Aprender a utilizar el *Present Perfect Simple*, **for** / **since** y el *Past Simple* en contraste con el *Present Perfect Simple*.
- Comprender la información clave de diversas conversaciones.

- De forma oral, preguntar y hablar sobre experiencias, y comparar y contrastar fotografías.
- Escribir el guión de su telediario y grabarlo.
- Pronunciar correctamente los participios irregulares así como los sonidos /e/ y /ə/.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
-Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas y lugares, enunciar sucesos, narrar eventos pasados.
-Modelo de texto periodístico, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los participios irregulares así como los sonidos /e/ y /ə/.
-Convenciones ortográficas básicas.
-Convenciones y estrategias conversacionales básicas para informar, reformular, comparar y contrastar.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B.Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.

-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist y diana de evaluación.
-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1, 2, 3, 4, 5, 6.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; *Lengua Castellana y Literatura.*

Propuestas de Ampliación

Podrían transformar su telediario en un periódico.

2.11.3 3º E.S.O.

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Comunicación. − Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar,	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de

− Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. − Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. − Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. − Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. − Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.). − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.		diversos soportes.
			1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
	2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
			2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
	3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente	CCL5, CP1, CP2, STEM1,	3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado,

− Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. − Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. − Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. − Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. − Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. − Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. − Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CPSAA3.1, CC3	mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
	4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
			4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios,	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
			5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio

− Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). − Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. − La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.		aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
			6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
			6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "AMAZING JOURNEYS"

Título y objetivo general

TRAVEL BROCHURES

Elaborar un folleto promocionando un viaje a un lugar del mundo, describiendo paso a paso todo como si fuese un folleto de una agencia de viajes e intentando que sea atractivo para la clientela.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***primer*** trimestre (octubre-noviembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 3 (Salud y bienestar, entendido los viajes como parte de ese bienestar) y el Objetivo número 13 (Acción por el clima).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de su folleto final.

Objetivos didácticos

- Utilizar adecuadamente los elementos lingüísticos trabajados para dar corrección, coherencia y cohesión a sus producciones orales y escritas: tiempos verbales en pasado*, used to, present perfect simple / past simple*.
- Pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/, /id/ y la entonación de las preguntas.
- Usar de manera adecuada los conectores de secuencia y expresiones de tiempo.
- Aprender vocabulario relacionado con animales, viajes y verbos para narrar.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos textos relacionados con los temas principales del módulo.
- Comprender la información clave de diversos artículos.
- De forma oral, hablar sobre experiencias, viajes y sucesión de eventos.
- Pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/ e /id/ y los sonidos consonánticos al final de ciertas palabras.
- Elaborar un folleto informativo sobre un viaje.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A. Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentar y presentarse, describir lugares, situar eventos en el tiempo, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, reformular y resumir.
-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, el espacio y las relaciones espaciales, relaciones lógicas habituales.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/ e /id/ y la entonación de preguntas.
-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 4.2., 5.3., 6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Geografía e Historia; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Como sugerencias de ampliación para grupos de alto rendimiento o de nivel superior proponemos que realicen una presentación oral de su folleto, como si lo expusiesen ante diferentes "posibles clientes" de la agencia de viajes y tuviesen que "vender" su viaje aventurero para que lo compren.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "CRIME STORIES"

Título y objetivo general

DRAW MY LIFE

Elaborar un vídeo dibujando la vida de un personaje relacionado con el crimen a cámara rápida con voz en off contando su vida.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***primer*** trimestre (noviembre-diciembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el Objetivo número 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de su vídeo final.

Objetivos didácticos

- Utilizar, con cierta autonomía, aspectos lingüísticos y tipología textual para mejorar la comprensión y producción en lengua inglesa, particularmente relativos a *past perfect simple / past simple*, y verbos modales: *can, could, should, must, have to, need to*.
- Aprender vocabulario sobre el crimen, relatos y actividades.
- A nivel oral, usar las funciones comunicativas básicas para narrar hechos pasados y hacer recomendaciones.
- Pronunciar correctamente los sonidos /s/, / ʃ /, /tʃ /, /k/, / θ/, / ð/.
- Aprender las características de los textos narrativos.
- Usar correctamente los conectores sumativos.
- Comprender la información clave de conversaciones.
- De forma oral, hablar sobre temas relacionados con el crimen.
- Realizar un vídeo sobre la vida de un personaje.

Elementos curriculares involucrados

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A. Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir lugares, situar eventos en el tiempo, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, reformular y resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /s/, / ʃ /, /tʃ /, /k/, / θ/, / ð/.
-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.3., 6.1., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Como sugerencias de ampliación, proponemos que realicen una pequeña sesión mostrando su vídeo y explicando de manera oral cómo lo han desarrollado, generando así estrategias de reflexión sobre el trabajo realizado. Incluso podrían llevar un pequeño diario del grupo con un registro de lo que hacen cada día y usarlo para ello.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "PLANNING FOR THE FUTURE"

Título y objetivo general

WHAT WILL LIFE BE LIKE IN THE FUTURE?

Elaborar una infografía sobre cómo será la vida en el futuro, a diferentes niveles y dando consejos para que ese futuro sea mejor.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***segundo*** trimestre (enero-febrero)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 7 (Energía asequible y no contaminante), el Objetivo número 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el Objetivo número 13 (Acción por el clima).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de su infografía final.

Objetivos didácticos

- Utilizar, con cierta autonomía, aspectos lingüísticos y tipología textual para mejorar la comprensión y producción en lengua inglesa, particularmente relativos a la voz pasiva (presente simple y pasado simple), y tiempos verbales en futuro.
- Aprender vocabulario relacionado con la vida urbana, viajes y verbos para hablarse a uno mismo.
- Desarrollar las funciones comunicativas básicas para expresar planes de futuro y hacer predicciones.
- Pronunciar correctamente los sonidos /i/, /ai/, y contracciones con *will.*
- Analizar las características de los textos de opinión.
- Utilizar los conectores de contraste.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos artículos.
- Comprender la información clave de charlas y conversaciones.
- Elaborar una infografía sobre el futuro.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A. Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir lugares, situar eventos en el tiempo, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; realizar hipótesis y suposiciones; reformular y resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, relaciones lógicas habituales.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /i/, /ai/, y contracciones con *will.*

-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.2.,4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.

Conexiones con otras materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Biología y Geología; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Proponemos que realicen una presentación oral de su infografía, incluso se podría hacer un pequeño concurso de infografías entre todas las presentadas. La idea de realizar una especie de Vision Board de sus sueños para el futuro, titulado "A Poster about the Future.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "TO YOUR HEALTH"

Título y objetivo general

NUTRIPODCAST

Realizar un podcast sobre nutrición en el que se muestre una encuesta sobre los hábitos nutricionales de la población comparando al menos dos países diferentes y una entrevista con un nutricionista que pueda dar consejos para mejorarlos.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***segundo*** trimestre (marzo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 2 (Hambre cero), el Objetivo número 3 (Salud y bienestar) y el Objetivo número 12 (Producción y Consumo Responsables).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de su podcast final.

3.- Objetivos didácticos

- Utilizar, con cierta autonomía, aspectos lingüísticos y tipología textual para mejorar la comprensión y producción en lengua inglesa, particularmente relativos a las oraciones condicionales (primera, segunda y tercera).
- Aprender vocabulario sobre comida y nutrición, las partes del cuerpo y la salud.
- Usar las funciones comunicativas básicas para expresar hipótesis y hacer recomendaciones.
- Pronunciar correctamente los sonidos /e/, /ɪ/, /əʊ/, /ɒ/
- Analizar las características de los textos expositivos.
- Utilizar los conectores para presentar ejemplos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos textos.
- Comprender la información clave de conversaciones y explicaciones.
- Realizar una entrevista a un experto.

- Realizar un podcast sobre nutrición.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse, describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; realizar hipótesis y suposiciones; reformular y resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /e/, /ɪ/, /əʊ/, /ɒ/.

-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1.,4.1.., 4.2., 5.2., 5.3., 6.2.

Conexiones con otras materias

Biología y Geología; Educación Física; *Lengua Castellana y Literatura.*

Propuestas de Ampliación

Proponemos que en vez de podcast realicen un vídeo para Youtube con los mismos elementos o partes. Incluso podrían crear su propio “Food Vlog.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 5 “FIND YOUR STYLE”

Título y objetivo general

FASHION SHOW

Realizar un pase de modelos, dando consejos sobre qué ropa comprar y hablando de las tendencias de moda sobre un nicho concreto de ropa (deportiva, elegante, para el cole…) en un país o época determinada.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***tercer*** trimestre (abril-mayo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de Calidad), el Objetivo número 5 (Igualdad de Género) y el Objetivo número 12 (Producción y Consumo Responsables).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación final.

Objetivos didácticos

- Utilizar, con cierta autonomía, aspectos lingüísticos y tipología textual para mejorar la comprensión y producción en lengua inglesa, particularmente las oraciones de relativo especificativas y la comparación de adverbios.
- Aprender vocabulario sobre moda, deportes, compras, adjetivos para describir personas y sentimientos y sustantivos compuestos.
- Usar las funciones comunicativas básicas para hacer recomendaciones y sugerencias y tomar decisiones.
- Pronunciar correctamente los sonidos /æ/, /ʌ/.
- Analizar las características de los textos de opinión y expresiones para presentar opiniones.
- Preparar un ficticio pase de moda.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse, describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; realizar hipótesis y suposiciones; reformular y resumir.
-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos / æ /, / ʌ /.
-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Geografía e Historia; Educación en Valores Cívicos y Éticos; *Lengua Castellana y Literatura.*

Propuestas de Ampliación

Grabar un vídeo con todas esas presentaciones y editarlo ellos mismos para que sea una especie de gran "fashion show" del grupo.

OPTIONS 3 - SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 - MÓDULO 6 "WATCH, LISTEN, PLAY"

Título y objetivo general

ENTERTAINMENT MAGAZINE

Elaborar una revista sobre diferentes formas de entretenimiento en los tiempos COVID.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el ***tercer*** trimestre (mayo-junio)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 3 (Salud y bienestar, entendido el ocio como parte de ese bienestar) y el Objetivo número 12 (Producción y Consumo Responsables).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de su revista final.

Objetivos didácticos

- Utilizar, con cierta autonomía, aspectos lingüísticos y tipología textual para mejorar la comprensión y producción en lengua inglesa, particularmente relativos al estilo indirecto en declaraciones y preguntas.
- Aprender vocabulario sobre películas, música y deporte.
- Usar las funciones comunicativas básicas para reformular y resumir.
- Pronunciar correctamente las letras mudas y palabras enlazadas.
- Analizar las características de los textos expositivos.
- Utilizar de manera adecuada los conectores de finalidad.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos textos.
- Comprender la información clave de conversaciones.
- Realizar una revista sobre ocio y opciones de entretenimiento.

Elementos curriculares involucrados

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir lugares, situar eventos en el tiempo, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, reformular y resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente las letras mudas y palabras enlazadas.

-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.
-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.Interculturalidad
-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:
1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.3., 6.1., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Llevar un pequeño diario del grupo con un registro de lo que hacen cada día y contar cómo ha sido su experiencia de aprendizaje, reflexionando por tanto sobre el mismo en un padlet colaborativo.

2.11.4 4º E.S.O.

Contenidos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Plurilingüismo. - Reflexión sobre las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. • Utilización de recursos lingüísticos y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas más complejas, eligiendo las estrategias más adecuadas de manera progresivamente autónoma según el contexto y la situación en cada caso. - Aproximación a las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. • Clasificación de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. • Participación en tareas de evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio. • Revisión del mensaje reelaborándolo a partir del *feedback* recibido o la propia lectura crítica del mismo y formulación de hipótesis correctoras para subsiguientes producciones comunicativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. • Concienciación de la interconexión entre lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno, y realización de comparaciones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia. B. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. • Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
			1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
			2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas

extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, formación y comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales más allá de su entorno próximo y de las fronteras de su propio país. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, entre otros. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Ampliación del uso apropiado de fórmulas lingüísticas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. • Ampliación del conocimiento de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. • Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones breves explicativas sobre los datos obtenidos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc. • Empleo de expresiones alternativas para nombrar por igual a todas las personas sin discriminación. C. Comunicación. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. • Análisis de los errores en los mensajes orales y escritos producidos y elaboración de hipótesis autocorrectoras sencillas a partir de las conclusiones extraídas de dicho análisis. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción	responder a propósitos comunicativos concretos.		sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias sencillas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas sencillas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
	4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
			4.2 Aplicar estrategias simples que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para

de textos orales, escritos y multimodales. • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales) y uso de estrategias de comprensión de los mensajes: anticipación del contenido a través contexto verbal y no verbal y de los conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante.	manera eficaz, clara y responsable.		explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. • Uso de expresiones básicas para reformular, resumir y aclarar ideas al interlocutor. - Aplicación de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. • Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de géneros discursivos. • Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes. • Producción de textos breves de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido. - Utilización eficaz de las unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera guiada sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar de forma creativa y guiada estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
- Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. • Identificación de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y de palabras con prefijos y sufijos habituales. • Fórmulas y expresiones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. • Uso de reglas más complejas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita como elemento característico del mensaje escrito en cada lengua. • Diferenciación y uso de patrones ortográficos según los distintos formatos analógicos o digitales.	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución sencillas a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo, dentro de sus posibilidades, el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

- Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones en textos orales breves y coherentes, de forma progresivamente autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas. - Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. • Utilización adecuada y autónoma de las aulas virtuales, foros y distintas redes sociales como herramienta de obtención e intercambio de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. • Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito y uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. • Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación. • Expresar gustos y expresar y pedir opiniones de forma más sofisticada. Like / love /dislike / don't like/ hate, feel like/don´t feel like. I think / I don't think, I believe, I	respetuosa en situaciones interculturales.		6.3 Aplicar de forma guiada estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

consider, In my opinion, in my view…, hacer argumentaciones: According to, as X suggests, for instance, for example… • Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. Could. Expresiones temporales: ago/since/for/later/when/after/before/then, etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación. • Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + ever/never/just. Pasado simple. When. • Hacer sugerencias y responder a las mismas. Let's… How / What about + -ing? Why don't we...? Shall we...? Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas. Dar consejo. Should/shouldn't • Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, hipótesis, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. Will/will not. Be going to. Oraciones condicionales de tipos I y II. • Expresar incertidumbre, suposiciones o duda: I´m/it´s not sure, it is uncertain, I guess…, I´d say, I suppose, it is doubtful, … • Reformular ideas y resumirlas: In other words, that´s to say, in short, summing up, to put in a nutshell… - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. • Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. • Pronunciación de formas contractas. • Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. • Formas débiles de pronunciación de ciertos sonidos. • Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases adecuados a la finalidad e intención del mensaje y utilizarlos para ayudar a la comprensión.			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "BRINGING IT BACK"

Título y objetivo general

TRIVIAL TIME

Crear las cartas para un juego tipo trivial que verse sobre moda, juegos y viajes bien de manera digital o física.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el primer trimestre (noviembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de calidad).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del mural con mujeres deportistas.

Objetivos didácticos

- Comprender y producir vocabulario relacionado con ropa, moda, juegos y viajes.
- Aprender a utilizar el *Present Perfect Simple,* el *Past Perfect Simple y el Past Simple* en afirmativa, negativa e interrogativa.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con la moda a través de una entrada de blog, y con los juegos de mesa por medio de un artículo de una revista, comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- Comprender información general y específica sobre ropa y moda, juegos y viajes.
- De forma oral, expresar opiniones razonadas relacionadas con la moda y los juegos, además de hacer recomendaciones sobre viajes.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente conectores de secuencia y expresiones temporales.
- Pronunciar correctamente los sonidos /tʃ/,/dʒ/, /ʃ/, /ɑ:/ y /ɒ/.
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto con la técnica del *brainstorming* o lluvia de ideas, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de una entrada de blog, usando las convenciones apropiadas en el inicio y al final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
− Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
− Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
− Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar preferencias a través de la realización de recomendaciones.
-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: entradas en un blog.
− Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: acciones iniciadas en el pasado y que aún no ha concluído, cuando se habla del pasado y queremos referirnos a algo que sucedió todavía antes y para expresar acciones que comenzaron y terminaron en el pasado.
− Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a ropa, moda, juegos y viajes.
− Patrones sonoros: los sonidos /tʃ/,/dʒ/, /ʃ/, /ɑ:/ y /ɒ/.
− Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
− Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, comparar y contrastar.
− Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
− Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
− Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
− Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
− Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
− Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
− Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

C.Interculturalidad
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de

enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
− Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
− Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
− Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2.,2.1,2.2.,3.1.,3.2,4.1.,5.1.,5.3., 6.1.,6.2.

Conexiones con otras materias

Música; Educación en Valores Cívicos y Éticos; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Llevar un pequeño diario del grupo con un registro de lo que hacen cada día y usarlo para ello, generando así estrategias de reflexión sobre el trabajo realizado.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 - MÓDULO 2 "OPEN YOUR MIND"

Título y objetivo general

PRESENTING LEARNING GOALS

Crear y explicar un informe o una presentación digital sobre objetivos de aprendizaje. El producto final puede realizarse tanto en formato digital como físico.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el primer trimestre (diciembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular

el **Objetivo número 4 (Educación de calidad)**. Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del mural con mujeres deportistas.

Objetivos didácticos

- Comprender y producir vocabulario relacionado con los sentidos, las culturas, costumbres y tradiciones.
- Aprender a utilizar las oraciones de relativo especificativas y explicativas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con los sentidos y los idiomas, comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- De forma oral, expresar ideas razonadas relacionadas con trabajos, habilidades, sentidos, el aprendizaje de idiomas y hacer planes.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente adverbios de grado.
- Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/ y /g/ y las sílabas tónicas.
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto con la técnica del *brainstorming* o lluvia de ideas, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de descripción de una experiencia o evento cultural, usando las convenciones apropiadas en el inicio y al final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

Elementos curriculares involucrados:

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

− Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

− Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

− Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar preferencias a través de la descripción de actividades culturales y la realización de planes.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales,

breves y sencillos, literarios y no literarios: la descripción de un evento cultural.
− Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: oraciones de relativo que usamos cuando queremos dar información esencial sobre la persona/cosa sobre la que hablamos y oraciones de relativo que usamos cuando queremos dar información extra o adicional.
− Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a los sentidos, las culturas, costumbres y tradiciones.
− Patrones sonoros: los sonidos /dʒ/ y /g/ y las sílabas tónicas.
− Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
− Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, comparar y contrastar.
− Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
− Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
− Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
− Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
− Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
− Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
− Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

C.Interculturalidad
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con

hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
− Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
− Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
− Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2.,2.1,2.2.,3.1.,3.2,4.1.,5.1.,5.3., 6.1.,6.2.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Llevar un pequeño diario del grupo con un registro de lo que hacen cada día y usarlo para ello, generando así estrategias de reflexión sobre el trabajo realizado.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "CLEAN AND GREEN"

Título y objetivo general

ENVIRONMENTAL ISSUES

Crear y explicar una infografía o una presentación digital sobre un tema relacionado con el medioambiente. El producto final puede ser tanto en formato digital como físico.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el segundo trimestre (enero-febrero)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de calidad), y el Objetivo número 13 (Acción por el clima).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del mural con mujeres deportistas.

Objetivos didácticos

- Comprender y producir vocabulario relacionado con el transporte, la naturaleza y el medio ambiente.
- Aprender a utilizar la voz pasiva en presente simple, pasado simple y futuro simple.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con el transporte, la naturaleza y el medioambiente a través de un artículo técnico sobre ciudades y una página de FAQ, comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- De forma oral, razonar opciones de viaje, expresar opinión y hablar sobre diferentes soluciones para problemas medioambientales.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente los conectores de causa.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ɔ:/,/ɒ/, /u:/, /ə/ y /ɜ:/.
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto con la técnica del *brainstorming* o lluvia de ideas, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de reportaje sobre temas medioambientales, usando las convenciones apropiadas en el inicio y al final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

− Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

− Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

− Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: conversaciones sobre opciones de transporte y una charla sobre activistas medioambientales.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: el reportaje sobre temas medioambientales.
− Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: la voz pasiva en presente simple, pasado simple y futuro simple.
− Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al transporte, la naturaleza y el medio ambiente.
− Patrones sonoros: los sonidos /ɔ:/,/ɒ/, /u:/, /ə/ y /ɜ:/.
− Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
− Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, comparar y contrastar.
− Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
− Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
− Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
− Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
− Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
− Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
− Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

C.Interculturalidad
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
− Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
− Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

− Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2.,2.1,2.2.,3.1.,3.2,4.1.,5.1.,5.3., 6.1.,6.2.

Conexiones con otras materias

Biología y Geología; Educación en Valores Cívicos y Éticos; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Lengua Castellana y Literatura

Propuestas de Ampliación

"Unconventional Treatments", que están relacionados con las medicinas alternativas. Se puede iniciar así una reflexión sobre los hábitos de salud del alumnado.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "HAVING AN INFLUENCE"

Título y objetivo general

INFLUENTIAL PEOPLE

Crear un póster o un vídeo sobre personas que ejerzan una influencia positiva en la sociedad actual y explicar las razones para ello. El producto final puede ser tanto digital como físico.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el segundo trimestre (marzo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de calidad).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del mural con mujeres deportistas.

Objetivos didácticos

- Comprender y producir vocabulario relacionado con desafíos, redes sociales, medios de comunicación y la historia.
- Aprender a utilizar gerundios, infinitivos y verbos modales simples.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con personas influyentes y redes sociales comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- Comprender información general y específica sobre personas influyentes y redes sociales así como entrevistas, conversaciones y podcast sobre estos mismos temas.
- De forma oral, expresar opciones de personas influyentes y sobre el uso de redes sociales y debatir opciones.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente conectores de resultado.
- Pronunciar correctamente los sonidos /i:/,/ə/, /ɪ/, /ʊ/ y /u:/.
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto con la técnica del *brainstorming* o lluvia de ideas, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de una biografía, usando las convenciones apropiadas en el inicio y al final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

− Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

− Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

− Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar preferencias a través de la descripción de personas influyentes, notas para una presentación y también escribir una biografía.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: la biografía.

− Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: el uso confrontado de gerundios e infinitivos y los diferentes significados en la oración, así como el uso de verbos que indican modalidad en su forma simple.

− Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a desafíos, redes sociales, medios de comunicación y la historia.

− Patrones sonoros: los sonidos /iː/,/ə/, /ɪ/, /ʊ/ y /uː/.
− Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
− Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, comparar y contrastar.
− Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
− Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
− Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
− Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
− Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
− Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
− Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

C.Interculturalidad
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
− Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
− Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
− Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2.,1.3.,2.1,2.2.,3.1.,3.2,4.1.,4.2.,5.1.,5.2., 6.1.,6.2.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Por último, un excelente complemento transversal serían las actividades bajo el título *"Music from Around the World"*, que están relacionadas con la música. Hacer presentaciones sobre los distintos estilos de música de distintas partes del mundo y en especial de Colombia, España, UK, Irlanda, EEUU y Australia.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "CREATING A BETTER WORLD"

Título y objetivo general

ORGANIZATIONS TO IMPROVE THE WORLD

Presentar un folleto o realizar una presentación digital sobre tres organizaciones que presten servicios para crear un mundo mejor. El producto final puede ser realizado en formato digital, papel, vídeo, o incluso a modo de podcast.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el tercer trimestre (abril-mayo)

Esta situación de aprendizaje ha sido diseñada teniendo en cuenta los *elementos del currículo*: se trabajan varios de los saberes básicos del nivel, se desarrollan tanto las competencias clave como las específicas de la materia y será evaluada de acuerdo con los criterios de evaluación que establece el currículo.

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de calidad), y el Objetivo número 10 (Reducción de las desigualdades).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del mural con mujeres deportistas.

Objetivos didácticos

- Comprender y producir vocabulario relacionado con paisajes urbanos, animales y el tiempo atmosférico.

- Aprender a utilizar las oraciones condicionales de tipo cero, uno, dos y tres así como las oraciones temporales para expresar condición.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con una presentación de un alumno y un artículo online comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- Comprender información general y específica sobre construcciones con legos por medio de un podcast, un proyecto de reconstrucción que aparece en un programa de radio y satélites para predecir el tiempo atmosférico en un podcast.
- De forma oral hablar sobre animales en peligro de extinción y expresar especulaciones sobre diferentes fotografías.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente sinónimos.
- Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /ʃ/ y /z/ y realizar una correcta entonación en oraciones compuestas.
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto con la técnica del *brainstorming* o lluvia de ideas, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato del artículo de opinión, usando las convenciones apropiadas en el inicio y al final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

− Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

− Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

− Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar preferencias a través de la especulación sobre diferentes fotografías, un artículo de opinión y un informe sobre un animal en peligro de extinción.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: el artículo de opinión.

− Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: expresión de la condición a través de oraciones subordinadas de tipo cero, uno, dos, tres y oraciones temporales.

− Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a paisajes urbanos, animales y el tiempo atmosférico.

− Patrones sonoros: los sonidos /s/, /ʃ/ y /z/ y la entonación en oraciones subordinadas compuestas.

− Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

− Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, comparar y contrastar.
− Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
− Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
− Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
− Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
− Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
− Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
− Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

C.Interculturalidad
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
− Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
− Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
− Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2.,1.3.,2.1,2.2.,2.3.,3.1.,3.2,4.1.,4.2.,5.1.,5.2.,5.3., 6.1.,6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Se puede iniciar así una reflexión sobre cómo viajar con un presupuesto modesto y establecer un debate en clase.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "FINDING MY WAY"

Título y objetivo general

TEEN VOLUNTEERING

Crear un anuncio o un vídeo sobre programas de voluntariado para adolescentes. El anuncio puede ser en formato digital, papel, vídeo, o incluso a modo de podcast.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el tercer trimestre (mayo/junio)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de calidad), y el Objetivo número 10 (Reducción de las desigualdades).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del mural con mujeres deportistas.

Objetivos didácticos

- Comprender y producir vocabulario relacionado con la familia y las relaciones, talentos, habilidades y diferentes categorías de verbos.
- Aprender a utilizar el estilo indirecto en oraciones enunciativas, interrogativas, órdenes, requerimientos, ofrecimientos y sugerencias.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con la familia y las relaciones a través de un artículo técnico sobre psicología y también sobre talentos y habilidades por medio de un póster, comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- De forma oral, expresar los puntos fuertes personales así como realizar una entrevista.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente las convenciones del lenguaje formal.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ʌ/, /ə/, /ɪə/ y /i:/.

- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto con la técnica del *brainstorming* o lluvia de ideas, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de una carta/email formal, usando las convenciones apropiadas en el inicio y al final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

Saberes básicos

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

− Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

− Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

− Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: la entrevista y el informe personal.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: la carta/email formal.

− Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: reproducción de palabras de forma no textual, adaptando ciertas referencias temporales y locales del discurso original a la situación del hablante.

− Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la familia, las relaciones interpersonales, talentos, habilidades y diferentes categorías de verbos.

− Patrones sonoros: los sonidos /ʌ/, /ə/, /ɪə/ y /i:/.

− Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

− Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, comparar y contrastar.

− Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

− Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

− Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

− Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

− Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

− Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

− Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

C.Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

− Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

− Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

− Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2.,1.3.,2.1,2.2.,2.3.,3.1.,3.2,4.1.,4.2.,5.1.,5.2.,5.3., 6.1.,6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Por último, un excelente complemento transversal serían actividades bajo el título *"Giving Back"*, que están relacionadas con diferentes proyectos de voluntariado. Dar a conocer las distintas organizaciones de voluntariado que conozcan y hacer una reflexión sobre ellas.

3 BACHILLERARO

3.1 OBJETIVOS DE LA ETAPA

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, define el currículo del Bachillerato como el conjunto de **objetivos**, **competencias**, **contenidos** enunciados en forma de **saberes básicos**, **métodos pedagógicos** y **criterios de evaluación**.

Del mismo modo, define los **objetivos** generales como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.2 METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

Aunque la preparación para el examen es una de las claves del éxito en esta etapa, además de ofrecer unas sólidas prácticas lingüísticas y de examen, nos centramos al mismo tiempo en las competencias para la vida, en el desarrollo de creatividad y habilidades colaborativas y sociales, junto con las competencias lingüísticas y de estudio, para preparar al alumnado a modelar su propio futuro. Nuestra misión es situarnos en la vanguardia de la innovación educativa, ayudando al alumnado a desarrollar las habilidades, competencias y actitudes que necesitan para sentirse capaces de dar forma al futuro.

El enfoque metodológico combina diversas características fundamentales, que se resumen a continuación:

1. Desarrollo de destrezas lingüísticas y comunicativas

El alumnado de *Bachillerato* pueden encontrarse en situaciones en las que necesiten comunicarse de manera oral o escrita en inglés. Dirigimos esta necesidad al desarrollo de estas destrezas conjuntamente con las destrezas que se evalúan en los exámenes para entrar en la universidad. A lo largo del curso ofrecemos múltiples oportunidades para que el alumnado mejoren sus destrezas de producción y recepción. Se practicará el lenguaje de manera consistente, prestando especial atención a la adquisición de vocabulario y al manejo de las estructuras lingüísticas tanto en la expresión oral como escrita.

2. Preparación de los exámenes

La superación de las pruebas de acceso a la universidad está garantizada con prácticas y estrategias de examen completas. Paralelamente, también se ayuda a preparar los exámenes de Cambridge, incluyendo actividades adicionales dedicadas a la comprensión auditiva y la expresión oral.

Dedicamos especial atención a las destrezas necesarias para superar los exámenes de acceso a la universidad. Muchas de las preguntas de comprensión de texto reflejan el estilo de preguntas que aparecen en diferentes tipos de exámenes de acceso a la universidad. Se guía de manera cuidadosa al alumnado mediante los pasos necesarios para escribir los diferentes tipos de texto que se les pedirá en las pruebas: emails, ensayos a favor y en contra, reseñas, etc.

Cuadros con consejos sobre puntos como la técnica de la inferencia, ofrecen al alumnado estrategias de aprendizaje sobre las cuatro destrezas y la oportunidad de ponerlas en práctica.

El Teacher's Resource Bank online proporciona fichas de trabajo adicionales para práctica extra de gramática y vocabulario, de trabajo de destrezas y exámenes simulados.

3. Competencias para la vida

Las competencias son una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes diseñadas para ayudar a las personas jóvenes a desarrollar herramientas que puedan usar tanto académicamente como en otros contextos. Son una ayuda para aprendizaje continuo durante la vida y una parte esencial del currículo obligatorio. El sistema académico español ha adaptado y ajustado gradualmente los descriptores prescritos por el Consejo de Europa y la nueva ley, LOMOLE han definido ocho competencias clave.

En el caso de la lengua inglesa existe una conexión implícita y directa con la competencia de comunicación lingüística. Sin embargo, ofrecemos numerosas oportunidades para el desarrollo de las ocho competencias clave y las competencias específicas a lo largo del curso. El tratamiento de las competencias está basado en las *Cambridge Life Competencies Framework*, que encajan con las competencias del nuevo currículo.

4. Aprendizaje colaborativo

El alumnado se encuentra a punto de entrar en el mundo de las personas adultas y se encontrará progresivamente con la necesidad de afrontar temas y situaciones reales. Por este motivo, cada unidad presenta contenidos conectados al tema de la unidad centrados en áreas que son relevantes para el alumnado de estas edades como la gestión de las emociones, el pensamiento crítico o la autoestima. Estas secciones tienen un enfoque basado en el aprendizaje a través del descubrimiento. El alumnado identifica problemas y soluciones, para luego poner sus ideas a la práctica en la sección del Proyecto, que fomenta técnicas para el trabajo colaborativo y en equipo.

Los proyectos ofrecen asimismo amplias oportunidades para trabajar en torno a **Situaciones de aprendizaje** que integran diversos saberes básicos y representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

5. Pensamiento crítico

Prestamos especial atención al desarrollo de destrezas para el pensamiento crítico. Cada unidad empieza con una llamativa foto y una pregunta que conduce a un vivo debate en clase sobre el tema de la unidad. Además, tanto las páginas de *reading* como las de *listening* contienen un punto para el pensamiento crítico, y los temas de las unidades se han seleccionado para animar al alumnado a pensar de manera crítica sobre el mundo que les rodea.

Animamos al alumnado a pensar más allá de la mera presentación del lenguaje, lo que le brinda la oportunidad de debatir más a fondo el tema presentado (hechos interesantes relacionados con el texto de *reading* o *listening* que anima al alumnado a reflexionar y a debatir y se centran en el desarrollo del pensamiento crítico u otros aspectos como la resolución de problemas y la gestión de sus propios sentimientos.)

6. Lecturas estimulantes e incremento de la comprensión léxica

Los textos de lectura se han diseñado para ser conceptualmente un reto en lo que a contenido se refiere. El nivel de vocabulario de estas páginas está pensado para desarrollar las habilidades del alumnado con el objetivo de llevarlas a un alto nivel de conocimiento del léxico, al mismo tiempo que se mantiene en los límites para una clara comprensión general de la lectura.

7. Competencia digital

Los cuadros incluyen cuestiones relacionadas con el tema de la unidad que requieren investigar en Internet, supone expandir el tema de la lectura o del *listening*, siendo una actividad de competencia digital.

3.3 COMPETENCIAS CLAVE

3.3.1 COMPETENCIAS CLAVE

En línea con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares.

Las competencias clave se entienden como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística**
- **Competencia plurilingüe**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**
- **Competencia digital**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**
- **Competencia ciudadana**
- **Competencia emprendedora**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales**

3.3.2 PERFIL DE SALIDA Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El perfil de salida del alumnado identifica y define, en relación con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica. Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, es necesario adaptarlas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que representa el final del Bachillerato.

Consecuentemente, el currículo del Bachillerato define para cada competencia clave un conjunto de descriptores operativos que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y objetivos de esta etapa postobligatoria.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Los **descriptores operativos** del nivel de adquisición de cada una de las competencias clave previsto al finalizar la etapa son los siguientes:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…	
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección yadecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentesfuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contextosociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada delas obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazandolos usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
COMPETENCIA PLURILINGÜE	**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lenguafamiliar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
COMPETENCIA DIGITAL	**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	**CPSAA1.1.** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. **CPSAA1.2.** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
	CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. **CPSAA3.2.** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
COMPETENCIA CIUDADANA	**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. **CCEC3.2.** Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
	CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.. **CCEC4.2.** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen

3.4 ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El actual currículo cambia el aprendizaje de contenidos por un modelo flexible y abierto basado en el desarrollo transversal de competencias y destrezas cognitivas, sociales y emocionales. Las competencias clave son una combinación de conocimiento, destrezas y actitudes diseñadas para que los y las estudiantes desarrollen herramientas que puedan usar tanto a nivel académico como en amplio contexto social. Como soporte al aprendizaje para la vida se basan en fundamentos para el futuro, cuando avancen hacia niveles educativos superiores y luego hacia el mundo laboral.

Además del aprendizaje del idioma, ayudamos al alumnado a desarrollar las competencias clave. Las competencias se tratan en base al *Cambridge Life Competencies*, un marco de competencias para la vida alineado con las competencias clave del nuevo currículo. A lo largo del curso trabajaremos el desarrollo de las ocho competencias clave:

- **Competencia en comunicación lingüística** (CLL)

Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Las actividades que se presentan permiten que el alumnado adquiera y desarrolle las cuatro destrezas (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita), reforzando en todo momento el aprendizaje de la lengua con las reglas gramaticales que subyacen en el estudio del inglés.

- **Competencia plurilingüe** (CP)

Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
A lo largo de los materiales se anima constantemente al alumnado a utilizar y explorar la lengua extranjera, animándoles a reflexionar sobre esta e identificar similitudes y diferencias con la lengua propia, desde el respeto y la valoración a la diversidad lingüística y cultural.

Mediación (Meditation)

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

La mediación es parte fundamental de esta competencia y consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

Nos centramos en preparar al alumnado en estrategias de mediación fundamentales como resumir, aclarar, reformular, adaptar o traducir, todas ellas esenciales para cualquier contexto plurilingüe. Asimismo, se presta especial atención a destrezas de pensamiento crítico, colaboración, comunicación o desarrollo emocional, esenciales para la mediación.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** (STEM)

Entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática alude a la habilidad de razonar. Supone hacer juicios, tomar decisiones y llegar a conclusiones por medio de un proceso de resolución de problemas y de la aplicación coherente de la lógica. La aplicación de los conceptos matemáticos a la vida cotidiana resulta también importante.

Para adquirir esta competencia el alumnado debe conocer y utilizar el sistema numérico y sus símbolos. Debe estar familiarizado con los distintos modos de expresarse y encontrar soluciones en términos numéricos, mientras que la competencia lingüística le permite razonar, desarrollar argumentos, formular hipótesis, así como hacer uso de razonamientos deductivos e inductivos, etc. Con frecuencia las actividades de ***Shape the Future*** están ligadas a procesos matemáticos. Se plantean al alumnado tareas de razonamiento y lógica, incluidas las tareas matemáticas, de forma oral y escrita. Así, el curso ayuda a desarrollar y fomentar esa competencia.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. Mientras que la competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y

metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Ofrecemos una amplia variedad de temas que permiten trabajar alrededor de fenómenos del entorno natural y social, fomentando el uso de herramientas digitales, así como textos con contenido claro y detallado sobre esos temas, animando así al alumnado a comprender hechos y fenómenos y a predecir las consecuencias a partir del pensamiento científico. Siempre favoreciendo valores como la sostenibilidad y la responsabilidad.

- **Competencia digital** (CD)

Supone el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad y la interacción con dichas tecnologías.
Se desarrolla esta competencia mediante múltiples tareas que ayudará al alumnado a ser más competente en el uso de la tecnología digital a través de actividades y proyectos en los que compartir contenidos y datos, por ejemplo, o textos en los que la búsqueda y manejo de la información juega un papel crucial, siempre sin descuidar las otras competencias, tomando consciencia de los riesgos y ventajas del entorno digital. Entre otras tareas cabe destacar la búsqueda de información en internet en la actividad *DigiQuest;* búsqueda de información e imágenes en la red y uso de programas de edición de texto y presentación para completar los proyectos; o exposición a contenidos en diferentes unidades que abordan el campo de las nuevas tecnologías.

Por otro lado, el uso de los recursos digitales del alumnado y del profesorado, incluyendo los *Digital Student's Book* y *Digital Workbook* con las correspondientes actividades interactivas*,* supone enmarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el uso tecnológico, de manera que se entiende el uso de las nuevas tecnologías como algo natural y necesario para el aprendizaje.

- **Competencia personal, social y para aprender a aprender** (CPSAA)

Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar las emociones, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Las unidades están repletas de invitaciones a profundizar en el aprendizaje de forma autónoma y a reflexionar sobre el mismo; y de manera especial, a aprender evitando los errores típicos por la contaminación de la lengua materna sobre la segunda lengua, el inglés en este caso. El apartado *Tips* contiene sugerencias y consejos de muy diverso tipo, por ejemplo, para afrontar tareas, encontramos secciones de pronunciación o consejos para enriquecer el discurso y para mejorar la expresión escrita. El trabajo con *False friends* permite al alumnado adquirir las diferencias entre léxico similar. Por su parte, los apartados *Get it Right* posibilitan el trabajo específico para corregir errores típicos. Todos ellos son contenidos que precisan una práctica continua para que se afiancen, de ahí que al final de cada unidad se incluye una sección de repaso (*Review*).

Por otro lado, son numerosas las actividades que se plantean para que se realicen con uno o más compañeros o compañeras. Está claro que la dimensión social es esencial para el aprendizaje, no solo porque se le dé uso al idioma sino también porque hay un enriquecimiento general al ver (e incorporar) los mecanismos de aprendizaje que los iguales utilizan.

Además, a lo largo del proceso de aprendizaje, animamos constantemente al alumnado a tomar parte en el aprendizaje colaborativo, otro pilar de Aprender a Aprender, convirtiéndose el inglés en el instrumento para pensar, y para interpretar y representar la realidad.

Learn to Learn

Nuestro objetivo no solo enseñar inglés al alumnado, sino además ayudarles a desarrollar habilidades de aprendizaje generales. Estas habilidades incluyen, por ejemplo, cómo tomar buenos apuntes, cómo registrar y aprender vocabulario nuevo, cómo utilizar diccionarios online, cómo practicar inglés fuera del aula, cómo preparar exámenes y cómo utilizar diagramas gráficos, esquemas, y otras ayudas visuales para organizar las ideas. Estas habilidades se practican mediante las tareas, que de forma amplia progresan desde técnicas de estudio sencillas hasta técnicas más avanzadas, logrando de este modo que el alumnado expanda lo que ya sabe hacer mientras ponen en práctica nuevas técnicas según trabaja durante el curso.

- **Competencia ciudadana** (CC)

Se trata de la habilidad de actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Asimismo, se fomenta el respeto y los valores en una sociedad en constante cambio, donde el pluralismo cultural destaca entre los principios del siglo XXI. Los contenidos complementan la labor realizada dentro del sistema educativo para reforzar dichos valores y, con ello, se ayuda al alumnado a adquirir competencias sociales y cívicas. Los valores se integran a lo largo cada unidad y se trabajan de manera explícita junto a otros aspectos vinculados al desarrollo emocional, y se presenta al alumnado la posibilidad de reflexionar, debatir sobre estos aspectos y aplicarlos en su vida dentro y fuera del aula.

- **Competencia emprendedora** (CE)

Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.

Se anima al alumnado a trabajar con autonomía, ensalzando su sentido de la responsabilidad y autoconocimiento (identificando fortalezas y debilidades propias) al tiempo que se fomenta la creatividad y la imaginación. Además, puesto que la evaluación está estrechamente ligada con el sentido crítico y los juicios de valor se pueden alcanzar a nivel individual o de grupo, se refuerzan también los valores del respeto y la comprensión (hacia ellos mismos y hacia sus compañeros y compañeras).

Asimismo, el alumnado participa en actividades que le permiten afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa introduciéndose en elementos económicos básicos y relacionados con la vida diaria, a partir de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, tomando consciencia de las consecuencias y efectos que ideas y acciones pueden tener en su entorno.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales** (CCEC)

Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

El enfoque metodológico es interactivo y no es solo que la comunicación en inglés juegue un papel crucial, sino que es también la lengua vehicular para impartir información sobre otras culturas y sociedades, así como los valores que las rigen.

Presentamos aspectos culturales que se ocupan no solo de la sociedad, manifestaciones culturales y las costumbres de los países de habla inglesa, sino que se introduce el mundo global dentro del aula. A su vez, esto ayuda al profesorado a hacer realidad en el centro objetivos educativos más amplios.

A lo largo del curso se abarca una gran variedad de temas artísticos y culturales por medio de tareas que implican la experimentación con diferentes medios, soportes y técnicas, y que asimismo animan al respeto y la valoración de la diversidad artística y cultural.

- Mediación

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

La mediación es parte fundamental de esta competencia y consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

Nos centramos en preparar al alumnado en estrategias de mediación fundamentales como resumir, aclarar, reformular, adaptar o traducir, todas ellas esenciales para cualquier contexto plurilingüe. Asimismo, se presta especial atención a destrezas de pensamiento crítico, colaboración, comunicación o desarrollo emocional, esenciales para la mediación.

3.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

El currículo define las **competencias específicas** como desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. En **Lengua Extranjera** se estructuran en tres bloques:

- **Comunicación**: abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes.

- **Plurilingüismo**: integra los saberes relacionados con la capacidad reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

- **Interculturalidad**: agrupa los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo del alumnado de la etapa de Bachillerato.

En la materia de **Primera Lengua Extranjera**, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos para el **PRIMER CURSO** del Bachillerato se relacionan de la siguiente manera:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4	**1.1.** Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. **1.2.** Interpretar y valorar de manera crítica elcontenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. **1.3.** Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	CCL1 CCL5 CP1 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CCEC3.2.	**2.1.** Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bienorganizados, adecuados a la situación comunicativay en diferentes registros sobre asuntos de relevanciapersonal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategiasde planificación, control, compensación y cooperación. **2.2.** Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitalesutilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **2.3.** Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas,las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en funciónde la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3.1 CC3	**3.1.** Planificar, participar y colaborar asertiva yactivamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevanciapersonal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. **3.2.** Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara yresponsable, y crear una atmósfera positiva que facilite lacomunicación.	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA3.1.	**4.1.** Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir dediversos recursos y soportes. **4.2.** Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos ycompartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	CP2 STEM1 CD3 CPSAA1.1.	**5.1.** Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. **5.2.** Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidarel aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	CCL5 CP3 CPSAA3.1 CC3 CCEC1	**6.1.** Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. **6.2.** Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. **6.3.** Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SABERES BÁSICOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales,

  académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulasvirtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación,la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de lospaíses donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.6 EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES

El currículo establece que desde todas las materias se debe promover la inclusión, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Asimismo, se presta especial atención a la educación emocional y en valores.

El objetivo de estos elementos en el currículo académico es la formación integral del alumnado. Esto incluye desde su desarrollo cognitivo hasta su integración en la cultura cambiante de la sociedad en la que vive, pasando por su formación en los valores de solidaridad, cooperación y participación.

Nuestro proyecto contribuye al desarrollo holístico del alumnado, tanto en términos de elementos cognitivos como en aspectos relacionados con valores que contribuyan a su desarrollo como seres humanos. La comprensión de valores sociales ofrece al alumnado las habilidades necesarias para su desarrollo como personas. En este sentido *Shape the Future* ayuda al alumnado a aprender cómo comportarse con otras personas, a responsabilizarse de ellos mismos y del mundo que les rodea. Entre otros aspectos, aprenden sobre las emociones, la empatía, el respeto a los demás desde una perspectiva inclusiva e igualitaria, la importancia de la convivencia y la tolerancia, la responsabilidad y a tomar consciencia de sí mismos y de sus actuaciones.

Estos elementos aparecen integrados a lo largo de todo el curso a través de distintos textos y tareas que animan a la comprensión, el respeto y la comprensión. Cada unidad presenta contenidos conectados a temas centrados en áreas que son relevantes en ámbito de las destrezas para toda la vida o *life skills*. Las secciones que tratan estas habilidades lo hacen mediante un enfoque basado en el aprendizaje a través del descubrimiento. El alumnado identifica problemas y soluciones, para luego poner sus ideas a la práctica en proyectos que fomentan técnicas para el trabajo colaborativo y en equipo.

A lo largo de las unidades se combinan actividades de aprendizaje de manera autónoma (expresando su opinión o asumiendo responsabilidades concretas), con actividades en las que tienen que cooperar con otros alumnos o alumnas para completar la tarea, ya sea por parejas, como en grupo. En el proyecto de final de cada unidad se trabaja de manera colaborativa y en equipo, lo que implica respetar las opiniones de los demás, relativizar los valores propios y mantener una actitud positiva y abierta.

El alumnado puede reflexionar, identificar y explorar diversos aspectos, haciéndolo relevante para su propio contexto.

Las lenguas extranjeras son, asimismo, una puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo básico pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumnado aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

Se alienta el desarrollo del **espíritu emprendedor** mediante tareas que fomentan la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Hacemos gran hincapié en el desarrollo de destrezas para el **pensamiento crítico**, imprescindible para tener una **actitud emprendedora.** Cada unidad empieza con una llamativa foto y preguntas que conduce a un vivo debate en clase sobre el tema de la unidad y a colaborar en las actividades de aprendizaje.

Las diversas situaciones que se plantean tienen como objetivo promover las destrezas vinculadas al pensamiento crítico. La habilidad de pensar de manera crítica es vital en casi cada aspecto de la vida de una persona, en las

reacciones a las situaciones que afrontamos cada día, y es una herramienta esencial tanto para relacionarse en el mundo profesional.

Una persona con **destrezas de pensamiento crítico** desarrolladas puede:

- Comprender las conexiones lógicas entre dos ideas.
- Identificar, construir y evaluar argumentos.
- detectar inconsistencias y errores comunes de razonamiento.
- solucionar problemas de manera sistemática.
- identificar la relevancia e importancia de ideas y reflexionar sobre la justificación sobre sus propias creencias y sus propios valores.

Tanto las páginas de *reading* como las de *listening* contienen un apartado para el pensamiento crítico, y los temas de las unidades se han seleccionado para animar al alumnado a pensar de manera crítica sobre el mundo que le rodea.

3.7 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TIC

En el aprendizaje de la lengua extranjera y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo básico como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumnado habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la **competencia digital** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Así, para ser competentes en el uso de las TIC, la comunicación audiovisual y otras áreas del ámbito digital, el alumnado necesita desarrollar sus competencias digitales.

Esto puede combinarse con el aprendizaje del inglés utilizando la gran cantidad de recursos digitales disponibles,

Por otro lado, las referencias a las nuevas tecnologías en los contenidos son constantes a lo largo del curso, además de incluir secciones específicas para desarrollar las competencias digitales dentro de cada unidad:

- Uso de los teléfonos móviles en clase para trabajar sobre las redes sociales y establecer conversaciones entre las diferentes clases de bachillerato del centro.
- Utilización de las redes sociales para encontrar información sobre la cuestión presentada en el *hashtag* o una carrera para buscar la información relevante sobre el tema
- Si la imagen de apertura tiene relación con un tema actual, se puede pedir al alumnado que siga el tema a través de redes sociales y que cuente en la clase siguiente lo que ha aprendido.
- De forma similar, a lo largo del curso, el alumnado puede llevar a cabo investigaciones a través de las redes sobre los temas presentados en cada unidad. Pueden explicar qué han aprendido a modo de *warmer* en la primera clase en la que se empieza una nueva unidad.
- El alumnado puede trabajar en equipo y pensar en tweets relacionados con el tema y comprobar qué tweet recibe más *likes* y *retweets.*

- Se anima al alumnado a usar internet para búsqueda y cotejo de información, así como las actividades que aparecen en cada unidad.

Además, nuestros materiales curriculares y nuestro curso en Moodle cuenta con una amplia oferta de **material audiovisual** que sirve tanto de apoyo para el aprendizaje como de herramienta para incrementar la motivación del alumnado:

- Vídeos relacionados con el tema de la unidad, que aparecen integrados en la página de *speaking*, muestran entrevistas cortas a jóvenes de la edad del alumnado de bachillerato y ofrecen un modelo para tareas de *speaking* posteriores.
- Los vídeos documentales aportan una oportunidad para trabajar el tema de la unidad desde un ángulo nuevo.

3.8 APRENDIZAJE COLABORATIVO

En nuestro mundo cada vez más globalizado, la capacidad de cooperar y colaborar con otras persones es un aspecto esencial tanto en la formación continuada como en el puesto de trabajo, en que hay una necesidad siempre creciente de respetar los puntos de vista de los demás, encontrar soluciones creativas a problemas compartidos, trabajar juntos con eficacia y resolver conflictos de manera justa. Brindamos al alumnado amplias oportunidades para desarrollar esas habilidades de manera comprensible y motivadora.

Además de oportunidades frecuentes para la práctica de la lengua hablada en pareja, los proyectos en particular animan al alumnado a colaborar:

- Tratan áreas de aprendizaje que van más allá de la lengua. Su objetivo es ayudar a los estudiantes a desarrollar competencias para la vida, que necesitarán para continuar sus estudios y en el lugar de trabajo. Se centran en cuestiones como gestionar tus sentimientos, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en base al *Cambridge Life Competencies Framework*.
- Las tareas de descubrimiento ofrecen al alumnado competencias y prácticas sobre el concepto necesarias para ampliar su investigación del tema en un proyecto colaborativo.
- Se guía al alumnado paso a paso en la realización del proyecto para reducir el tiempo de preparación en la clase y ofrecer un marco esencial para impulsar el aprendizaje colaborativo.
- Los materiales de referencia incluyen guías para poner en práctica el aprendizaje colaborativo. También incluyen consejos y expresiones útiles para fomentar la comunicación en la clase evitando el uso de la lengua materna.

Asimismo, los proyectos ofrecen amplias oportunidades para trabajar en torno a **Situaciones de aprendizaje** a partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Estas tareas representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

3.9 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El carácter competencial del currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes

para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Nuestra programación ofrece amplias oportunidades para trabajar en torno a situaciones de aprendizaje a partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos.

Los proyectos se pueden realizar tanto en el aula como fuera de ella y con la duración que el profesorado considere apropiado teniendo en cuenta las necesidades de su clase.

Cada proyecto presenta tareas significativas y contextualizadas en las que el alumnado puede poner en práctica sus conocimientos, destrezas y su enfoque hacia el aprendizaje. Los proyectos se centran en la colaboración animando al alumnado a trabajar juntos, hacer propuestas, negociar, dar opiniones, mediar y ser inclusivos. Asimismo, proponen escenarios que favorecen diferentes tipos de agrupamiento, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Además, las diferentes etapas de cada proyecto también están alienadas con una o más de las competencias clave de la LOMLOE. Asimismo, el desarrollo de los proyectos ayuda al alumnado a desarrollar el pensamiento crítico y habilidades como el respeto a la opinión de los demás o la mediación, mientras trabajan juntos de manera colaborativa.

3.10 EVALUACIÓN

3.10.1 LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje no está completo si no se valora el proceso y no se miden los resultados. La evaluación es necesaria para comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos previstos y, en consecuencia, ajustar el proceso educativo a las necesidades y características del alumnado. La evaluación debe proporcionarnos información sobre lo que aprende el alumnado y cómo lo aprende. Gracias a la evaluación podremos determinar qué ayudas necesita cada alumno o alumna para asegurar su progreso.

La evaluación del alumnado debe ser global, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Aunque todos los elementos del sistema educativo deben ser objeto de evaluación y susceptibles de mejora, aquí asumiremos que el objeto de la evaluación es, principalmente, el progreso académico del alumnado.

Además de considerar el aprendizaje de todo el grupo en conjunto, es imprescindible seguir el progreso individual del alumnado, teniendo en cuenta las distintas formas y ritmos de aprendizaje, con objeto de precisar las intervenciones pedagógicas que cada alumno o alumna precisa.

Huelga decir que el sujeto que habitualmente lleva a cabo la evaluación es, naturalmente, el profesorado. Sin embargo, en un enfoque educativo que pretende involucrar al alumnado en la responsabilidad de su propio aprendizaje, es lógico hacerle partícipe también del proceso de evaluación. Es necesario atender a lo que el alumnado manifiesta sobre cómo percibe su propio aprendizaje, sobre las dificultades que encuentran en el proceso y, muy especialmente, sobre sus gustos y preferencias respecto a la forma de aprender inglés.

La evaluación es necesaria en todas las etapas del aprendizaje:

- **Al comienzo** del proceso, es necesaria para diagnosticar la situación de partida (lo que el alumnado sabe, lo que ignora y lo que sabe mal). Esta evaluación nos permite anticipar problemas y adaptar el plan de intervención didáctica. Puede llevarse a cabo al comienzo del curso académico, del trimestre e incluso de cada unidad.

- **Durante** el proceso, la evaluación formativa ayuda al profesorado a tomar decisiones sobre los aspectos en los que hay que insistir, sobre la ampliación, eliminación o refuerzo de los contenidos y sobre la conveniencia de establecer cambios en la programación.

- **Al final** de cada tramo educativo, la evaluación sumativa permite al profesorado constatar si los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje coinciden con los objetivos propuestos.

La evaluación puede ser simplemente el resultado de las observaciones que el profesorado hace durante la clase, o bien basarse en una cuidadosa compilación de datos que constatan de forma precisa los avances del aprendizaje y las posibles dificultades.

Lo importante es escoger, en cada caso, el tipo de evaluación que mejor se ajusta a la situación concreta y a los distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje que se pretenden mejorar. Si la finalidad es mejorar la comprensión oral del alumnado, el profesorado propondrá actividades que le permitan comprobar tanto su competencia en esta destreza como su progreso, las dificultades que van encontrando y cómo van superando esas dificultades. Si el profesorado desea mejorar la motivación, observará el interés que despiertan en ellos las distintas actividades, su grado de participación, etc. Es conveniente, pues, contar con variedad de recursos para evaluar el proceso educativo de forma que se puedan elegir los más adecuados según la finalidad de la evaluación.

3.10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACÓN EN BTO/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Que la etapa tenga carácter propedéutico no quita importancia al proceso de evaluación, más bien al contrario, es si cabe más relevante puesto que dará información sobre si el alumnado está o no preparado para afrontar estudios superiores (formación profesional o grados universitarios). En este sentido la etapa de Bachillerato es, además de preparadora, finalista: se cierra la Educación Secundaria y no cabe por tanto confiar en que durante los cursos siguientes el alumnado podrá terminar de desarrollar esta o aquella competencia. Y en este sentido, debe ser también una herramienta que permita valorar cómo se enseña, pues permitirá corregir errores didácticos o ajustar metodologías de manera que se consiga el máximo del alumnado. La normativa en vigor recoge, de hecho, que la evaluación será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Volviendo a la evaluación del aprendizaje, el proceso ha de llevarse a cabo con meticulosidad, pues las calificaciones durante la etapa entran en juego de cara al acceso a la universidad. Es esta una responsabilidad que el profesorado debe asumir con criterios sólidos, equilibrados y consistentes.

En Bachillerato la evaluación del aprendizaje del alumnado debe ser **continúa y diferenciada** según las distintas materias. En el caso de la lengua inglesa el énfasis hay que ponerlo en la continuidad de la evaluación. El desarrollo lingüístico es permanente y la calificación del alumnado debiera ser la correspondiente a lo que en ese preciso momento muestran sus habilidades lingüísticas (salvo está, lógicamente, que confluyan otros elementos negativos en aspectos tales como interés por aprender, respeto a los compañeros o compañeras…). Dicho de otro modo, las diferentes estrategias de evaluación deberán permitir al profesorado conocer con certeza el grado de logro de los objetivos y otorgar la calificación correspondiente.

Pero el quehacer evaluador no cambia demasiado en relación con la etapa anterior: debe consistir en un conjunto diverso de herramientas que proporcione datos objetivos y cuantitativos de manera que informen sobre el proceso

y que, como se ha dicho, permitan calificar a cada alumno o alumna. Estas herramientas o estrategias de evaluación incluirán la observación en clase, acompañada por el oportuno registro de parámetros (realización o no de tareas, mayor o menor participación, más o menos interés por aprender, respeto a los demás…), los controles escritos (con preguntas de diferente formato: respuesta singular, respuesta corta, de opción múltiple, de asociación de ideas o conceptos…), la interacción oral, con el profesorado o entre el alumnado, y la participación en el trabajo en equipo y/o cooperativo y los resultados (producciones) del mismo. Aunque resulte repetitivo, se trata de contar con una cuidadosa compilación de datos que constaten de forma precisa los avances del aprendizaje y las posibles dificultades.

La evaluación continua se basa en el seguimiento que el profesorado hace del alumnado y en la utilización de ese seguimiento para dirigir su progreso, lo que hará que el papel del alumnado sea aún más activo: aprenden de las pautas que les facilita el profesorado, pero también del seguimiento que realizan ellos mismos.

Los alumnos y las alumnas no aprenden de la misma manera, por lo que necesitamos evaluar a cada alumno o alumna de modo individual y no compararlos con otros alumnos o alumnas de la clase. El objetivo debe centrarse en el progreso y desarrollo de cada alumno o alumna en particular.

Además de su progreso en inglés, debemos evaluar y observar el desarrollo social y emocional del alumnado.

Debemos, por tanto, elogiar su esfuerzo y animarles a compartir y trabajar en parejas y en grupos, además de darles indicaciones de cómo avanza su inglés.

Los siguientes **Criterios de evaluación** están adaptados a los que establece la ley en relación a los materiales didácticos que proponemos, y se consideran áreas de evaluación importantes y necesarias:

1. Comprensión global. Se pretende comprobar la capacidad del alumnado de captar lo esencial en mensajes orales breves, emitidos en las condiciones más idóneas de comunicación, es decir, en situaciones de comunicación directa y con apoyo contextual.

2. Comprensión de mensajes específicos. Se pretende comprobar la capacidad de comprender no solo la idea global, sino también detalles concretos previamente señalados, de textos orales y escritos que sean sencillos y que les resulten familiares al alumnado, aunque otras partes del mensaje no se capten con precisión.

3. Producción de mensajes. Se evalúa la capacidad del alumnado para expresarse oralmente en situaciones cotidianas. Se valora especialmente la comprensibilidad del mensaje, disculpando los posibles errores de pronunciación que no afecten a la comprensión.

4. Pronunciación. Se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado el sistema fonológico del inglés, tanto sus fonemas, como el ritmo y la entonación, y si son capaces de usarlo tanto en la comprensión como en la producción de mensajes sencillos, contextualizados y ya conocidos.

5. Asimilación de nuevo vocabulario. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario y las expresiones léxicas que son objeto de aprendizaje. La asimilación del léxico se comprobará siempre en situaciones contextualizadas y cercanas a la experiencia propia del alumnado.

6. Participación en la clase. Mediante la observación del comportamiento del alumnado, se evalúa si participan de forma constructiva en las situaciones de comunicación propias de la clase, respetando las normas que permiten el intercambio comunicativo.

7. Trabajo cooperativo. Se evalúa también mediante la observación del comportamiento del alumnado, si participan de forma constructiva en las actividades del grupo, colaborando con su trabajo al desarrollo armónico del aprendizaje en el aula.

8. Trabajo individual. Se evalúa, mediante la observación del comportamiento del alumnado, cómo realizan su trabajo individual en cuanto a corrección en el contenido y esmero en la presentación, así como si finalizan sus tareas en el tiempo previsto.

9. Interés por aprender. Se pretende constatar si el alumnado manifiesta Interés por progresar en su aprendizaje y curiosidad por conocer cosas nuevas, si presta atención en clase, si hace preguntas o si consulta dudas.

10. Respeto por los demás. Se evalúa si el alumnado manifiesta respeto por sus compañeros o compañeras y profesorado, escuchando sin interrumpir, respetando el turno de palabra y apreciando las ideas y opiniones de los demás.

11. Interés por conocer otras culturas. Se evalúa si el alumnado manifiesta interés por conocer aspectos culturales de los pueblos angloparlantes, si prestan atención cuando se habla de estos temas y si hacen preguntas para ampliar sus conocimientos.

12. Utilización de las normas de cortesía. Se pretende constatar, mediante la observación directa si el alumnado utiliza en la comunicación en inglés las formas de cortesía que van aprendiendo y las incorporan a la rutina normal de la clase.

Para tener una visión global del conjunto de la clase, el profesorado puede confeccionar un cuadro de doble entrada en el que consigne en la columna vertical la lista de alumnos y alumnas y en la horizontal superior los números correspondientes a los criterios de evaluación. Marcando las casillas con un código de colores que refleje el grado de consecución (por ejemplo: verde para bueno, azul para aceptable y rojo para insuficiente), se aprecia a simple vista el progreso del grupo.

El saber estar en el aula merece una reflexión específica. Al alumnado de Bachillerato se le debe exigir una implicación activa en su proceso de aprendizaje, lo que supone una actitud y unas conductas positivas. Son los principales artífices de su aprendizaje y tienen edad suficiente para entenderlo y asumirlo. Canalizando la energía innata del alumnado en la dirección correcta, podremos gestionar el aula de manera eficiente. Muchos de los problemas de comportamiento surgen cuando el alumnado se siente aburrido, cuando el nivel queda por debajo de sus posibilidades o cuando las actividades son demasiado repetitivas. *Shape the Future* está pensado de modo que tiene en cuenta las muy diversas necesidades y deseos del alumnado y, por ello, incluye una amplia variedad de actividades que el alumnado puede disfrutar.

No obstante, es importante que el profesorado marque las reglas en el aula, asegurándose de que el alumnado sabe lo que es y no es aceptable, y tratando a todos los alumnos y alumnas por igual. Si se establecen unos parámetros claros y justos, se creará en el aula un ambiente “seguro” en el que el alumnado trabajará con confianza y libertad.

3.10.2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los siguientes criterios de calificación fueron aprobados en reunión de departamento el día 8 de septiembre de 2025

A. La calificación se obtendrá de la aplicación de los siguientes porcentajes:

1º BACHILLERATO	
70%	PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES Contenidos trabajados del libro de texto. 1er y 2º Trimestre: Cada tres unidades 3er semestre: Cada dos unidades Todas las destrezas ponderan por igual.
30%	ACTIVIDADES COMPETENCIALES **20% Proyectos/Situaciones de aprendizaje** **10% Actividades de clase y en casa**

2º BACHILLERATO	
90%	**Pruebas objetivas** **60% Examen tipo EVAU** 70% expresión escrita 15% comprensión lectora 15% contenidos gramaticales y léxico **30% Examen de destrezas orales y escritas basados en las unidades del libro/Actividades de Mediación** 50% saberes básicos sobre gramática y vocabulario 50% comprensión y expresión oral
10%	Actividades competenciales: trabajo en clase y casa, cumplimiento de tareas y plazos de entrega.

- Son **pruebas objetivas individuales**:
  - Los exámenes, pruebas escritas u orales que evalúan los conocimientos adquiridos.
  - Las pruebas podrán incluir las cuatro destrezas (*Listening, Speaking, Reading, Writing*) o evaluarlas por separado.
  - Son instrumentos de evaluación: exámenes que incluyan expresión, comprensión y mediación oral y escrita.

- Son **actividades competenciales**:
  - Los proyectos individuales o en grupo, pequeños trabajos, redacciones, actividades en el aula y en casa, presentaciones, plan lector, situaciones de aprendizaje y prácticas de mediación oral y escrita.
  - En este apartado también se valorará: la participación activa en clase, la entrega puntual y completa de los trabajos propuestos, la puntualidad, el esfuerzo del alumno por utilizar el inglés en clase, además de la buena disposición para colaborar y trabajar en equipo. Todo ello se valorará en uno de los apartados de las diferentes rúbricas que se establezcan para evaluar las actividades competenciales propuestas.

Las actividades competenciales podrán calificarse con notas numéricas o con iconos. En este último caso, representados por caritas, insignias, etc., se les asignará un valor cualitativo que ayudará al profesor a aplicar beneficios en la nota final de evaluación. Ver el apartado -Redondeos-.

Recuperación de la evaluación anterior

Los alumnos que suspendan una evaluación pueden recuperarla obteniendo al menos un 6 en la siguiente evaluación.

B. Criterios de calificación de pruebas escritas objetivas

Los distintos bloques de contenidos tendrán el siguiente peso dentro de la calificación máxima que se pueda obtener en cada una de ellas, y que siempre tendrá su equivalencia en la escala de cero a diez puntos:

1º BACHILLERATO

20%	Contenidos sintáctico-discursivos y vocabulario		
20%	Comprensión oral	20%	Expresión oral
20%	Comprensión escrita	20%	Expresión escrita

2º BACHILLERATO

Los exámenes sólo incluirán los bloques de contenidos en los que se basa la prueba de la EVAU con los siguientes porcentajes:

15% Comprensión escrita
70% Expresión escrita
15% Gramática y vocabulario

Si en la nueva prueba de Acceso a la Universidad se incluyera la comprensión oral:

10% Comprensión escrita
70% Expresión escrita
10% Gramática y vocabulario
10% Comprensión oral

- Para aquellos miembros del departamento que utilicen el sistema de calificación con lasletras de la A a la F, su equivalencia al sistema numérico español será la siguiente:

A+ : 10	**A : 9**	**B+ : 8**	**B : 7**	**C + : 6**	
C : 5	**D : 4**	**E : 3**	**F+ : 2**	**F : 1**	**F- : 0**

- **Exámenes/*Tests*:** Las pruebas serán acumulativas y comprenderán la materia desde el inicio del curso (evaluación continua). Por ello, no se realizarán exámenes de recuperación, salvo en el último trimestre. Si la media del curso no alcanza un 5 o más, se realizará un examen de recuperación final antes de la evaluación ordinaria.

- **El plagio, engaño o fraude** en cualquier trabajo o examen resultará en la asignación de la calificación

mínima (0) en el mismo, sin derecho a repetir el examen ni a entregar un trabajo nuevo.

- **Plan Lector**: lectura de un libro completo o de diferentes tipos de textos y géneros a lo largo de todo el curso.

  En el tercer trimestre, se realizarán desayunos literarios con los alumnos de 1º de Bachillerato, utilizando libros de elección propia de los que disponemos en la biblioteca del Departamento.

- **Bachillerato**: Las redacciones que sirvan para calificar se realizarán durante la clase de inglés.

- Asimismo, los alumnos de **1º y 2º de Bachillerato** que realicen voluntariamente el examen de B2 de Cambridge y lo aprueben, recibirán una mención especial al final del curso en reconocimiento al esfuerzo realizado y a la mejora en su aprendizaje de la lengua inglesa. Se les redondeará la nota hacia la calificación más alta, lo que puede suponer hasta un punto adicional una vez calculada la media de todo el curso. Estos mismos criterios serán aplicados a aquellos alumnos que participen en el Comité de Inglés de Hispamun.

C. Calificación final

Tanto en ESO como en Bachillerato se obtendrá ponderando las calificaciones parciales:

	1º Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Calificación final	25%	35%	40%

D. Redondeos

La calificación obtenida será un número entero de 0 a 10.

Para ello, en caso necesario, el número decimal obtenido de los cálculos se aproximará al entero más próximo. Si la parte decimal es menor que 0,5, se redondea por defecto al entero inferior, y si es mayor o igual que 0,5, se redondea por exceso al entero superior.

En la calificación final de la evaluación ordinaria (mayo/junio), el profesor podrá aplicar criterios de redondeo al alza independientemente de la parte decimal, siempre que el alumno haya demostrado progreso a lo largo del curso y haya mostrado interés y esfuerzo suficientes en la materia.

Podrá procederse del mismo modo cuando se utilice algún tipo de iconos con valoración cualitativa positiva.

E. Evaluación extraordinaria en Bachillerato

Para los alumnos que no alcancen una calificación de 5 puntos en la nota final de la evaluación ordinaria, existe la Evaluación Extraordinaria, que consistirá en una prueba específica.

En 1º de Bachillerato, esta prueba será un examen global del curso completo y no de un período de evaluación específico o de ciertas unidades del libro. Tendrá un perfil competencial que incluirá las cuatro destrezas. Los alumnos dispondrán de un tiempo máximo de 1 hora, incluida la parte de comprensión oral. La parte de expresión oral se realizará después de dicho examen.

En 2º de Bachillerato, la prueba será un examen tipo EVAU y se dispondrá de un máximo de 1 hora y 30 minutos para su realización.

F. Alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

a) El alumnado que apruebe inglés en las dos primeras evaluaciones del curso en el que está matriculado, o al menos apruebe la segunda evaluación con una calificación igual o superior a 6, tendrá aprobada la materia de inglés pendiente de cursos anteriores.

b) Si no aprueba en los términos del punto anterior, deberá realizar una prueba global de inglés pendiente de cursos anteriores en abril (para 2º de Bachillerato) o en mayo (para 1º de Bachillerato), en las fechas que acuerde el departamento y que el alumno realizará en su hora de inglés con su profesor respectivo. La prueba consistirá en un examen final que abarque los conocimientos básicos del curso suspendido. Será una prueba de competencia que incluirá las cuatro destrezas.

c) En el caso de alumnos de 1º y 2º de Bachillerato que no hayan aprobado la asignatura pendiente en la prueba de recuperación antes de la evaluación ordinaria, según el punto b), podrán realizar un examen de esa asignatura durante el mes de junio, antes del examen de evaluación extraordinaria.

G. Protocolo de actuación en caso de no asistencia a examen

Norma general

Todo alumno que, sin justificación, no se presente a un examen convocado de antelación por el profesorado del Departamento deInglés, será calificado como suspenso (nota: 0 en dicho examen/prueba)

Excepción

El alumno no presentado tendrá posibilidad de realizar un nuevo examen, si ha justificado convenientemente su ausencia a través del tutor/tutora en cuanto se incorpore al Centro, según el Manual de Convivencia.

Procedimiento a seguir:

El examen perdido se realizará el primer día de su incorporación.
Excepcionalmente se comunicará de forma anticipada con el profesor del grupo, quien valorará su justificación excepcional y agendará otra fecha, lo más próxima posible a la incorporación del alumno.

El examen/test/prueba/proyecto se realizará:

- Referente a la misma materia comprendida en la prueba anterior
- Siempre que aporte al profesor de la asignatura examinada, a ser posible en ese instante, al menos uno de los siguientes documentos:

- Documento emitido y firmado por profesional suficientemente acreditado (médico,…)
- Documento firmado por padres/tutores, sólo de forma excepcional.

En cualquier caso, deberá constar el motivo por el que el alumno no pudo asistir en dicha fecha y podrá adjuntarse cualquier otra documentación que se considere conveniente.

En ningún caso se admitirán justificantes firmados por el propio alumno, aunque sea mayor de edad.

La ausencia deberá estar justificada por el tutor/a correspondiente según lo recogido en el Manual de Convivencia del Centro.

3.10.2.2 PROCEDIMIENTOS E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se realizarán distintas actividades que pueden incluir tanto exámenes como proyectos o tareas que incluyan todas las destrezas (interacción oral, expresión oral, comprensión oral, expresión escrita, comprensión escrita). Estas pruebas estarán diseñadas de forma que se pueda evaluar, al menos en algunas de las destrezas y en un contexto natural.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas y orales
- Cuaderno del alumno
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado
- Uso del inglés en el aula
- Participación y actitud
- Esfuerzo y motivación
- Trabajo colaborativo/cooperativo

Procesos de autoevaluación

A través del debate, se intentará que el alumnado reflexione sobre su propio proceso de aprendizaje. Se proporcionará al alumnado los criterios de evaluación y calificación de forma que puedan valorar todas sus producciones, tanto orales como escritas, así como la de los compañeros a fin de desarrollar su espíritu crítico. Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se garantizará que, con la ayuda del docente, el alumnado pueda valorar al menos algunos de los ejemplos de producción de todas las destrezas. Nuestro objetivo es que sean capaces de discernir entre productos de distinto nivel competencial. Además, pondremos énfasis en que el alumnado no perciba como negativo el hecho de estar en un nivel de desarrollo comunicativo inferior, con el fin de minimizar el filtro afectivo Krashen, es decir evitar que dicho factor influya negativamente, generando ansiedad y desmotivación, en el proceso de la adquisición y aprendizaje de la lengua inglesa.

3.10.2.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

Se llevará a cabo un seguimiento mensual de la programación en reunión del departamento y se realizarán informes trimestrales después de cada evaluación, haciendo una reflexión sobre los resultados de cada una de las evaluaciones. Tendremos en cuenta en dicho análisis los siguientes indicadores de logro:

- Satisfactorio: Más de un 80% de alumnos debe superar la materia cada trimestre y un 90% en la evaluación final ordinaria.
- Presentación de las actividades interactivas en la plataforma y en su caso, cuadernos completos y correctos. Satisfactorio si lo presenta, al menos, el 90%
- Después de cada evaluación realizaremos un *feedback* oralmente/cuestionario Forma para detectar el grado de satisfacción de los alumnos y si nos tenemos que replantear algunos aspectos metodológicos. El porcentaje de satisfacción del alumnado debe ser superior al 80
- Conseguir un promedio de uso del idioma en el aula por encima del 70-80% (observación directa).
- Resultados de las evaluaciones externas. Satisfactorio si, al menos, el 80% obtiene una valoración positiva.
- Participación del alumnado en actividades programadas por el Departamento. Satisfactorio si participa, al menos, el 80% del alumnado.
- Participación del alumnado en actividades organizadas por otras instituciones educativas. Satisfactorio si se obtiene, al menos, un reconocimiento, premio o acceso a la fase final, dependiendo del tipo de actividad.
- Satisfactorio si conseguimos un 90-% de aprobados en la evaluación extraordinaria
- Conseguir llevar a término los proyectos en los que estamos implicados, bien sea los propios del departamento como los interdepartamentales e institucionales.
- Establecer lazos con otros centros para continuar proyectos intercentros en el futuro.

3.11 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3.11.1 1º Bachillerato

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Comunicación. − Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. − Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. − Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. − Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. − Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. − Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
			1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
	2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
			2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas

cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.). − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. − Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. − Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. − Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. − Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. − Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. − Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. − Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.		analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
	3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3	3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
	4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
			4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y

− Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). − Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. − La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	atmósfera positiva que facilite la comunicación.		apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
			5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
			6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
			6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN ("GREAT EXPECTATIONS") Y 2 ("INTO THE FUTURE")

Título y objetivo general

WHAT WILL LIFE BE LIKE IN THE FUTURE?

Elaborar una infografía sobre cómo será la vida en el futuro, prestando especial atención a cómo será la Educación y la Tecnología; y exponerla después de manera oral.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada **en el primer trimestre** (noviembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4** (Educación de calidad), y el **Objetivo número 9** (Industria, innovación e infraestructura). Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de la infografía.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con la educación, *collocations* con **make** y **take**, y verbos seguidos de preposición,así como con la tecnología, los *phrasal verbs* y las *collocations*.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos artículos.
- Repasar el *Present Simple,* el *Present Continuous*, el *Past Simple,* el *Past Continuous,* el *Present Perfect Simple*, el *Past Perfect Simple,* el *Future Simple* y **be going to**.
- Utilizar de forma correcta el *Present Perfect Continuous* y el *Present Perfect Simple.*
- Comprender la información clave de presentaciones y entrevistas.
- Hablar sobre los resultados de un cuestionario y comparar fotografías.
- Pronunciar correctamente las letras "gh" en palabras como **although** o **enough**, los sonidos **/ɪ/** y **/aɪ/**, y las palabras enlazadas. Identificar la sílaba acentuada para pronunciar las palabras correctamente.
- Utilizar de forma correcta el *Future Perfect Simple* y el *Future Continuous.*
- Comprender la información clave de diversos textos.
- Elaborar una infografía y su posterior presentación oral.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos persuasivos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis de cómo será el futuro.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones futuras, relacionadas con la tecnología y la educación.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: discurso sobre infografía del futuro.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades como la formación y uso de los tiempos verbales de futuro perfecto simple y futuro perfecto contínuo y otras formas lingüísticas para expresar razonamiento deductivo.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a las nuevas tecnologías y la educación.
- Patrones sonoros: "gh" en palabras como **although** o **enough**, los sonidos **/ɪ/** y **/aɪ/**, y las palabras enlazadas. Identificar la sílaba acentuada para pronunciar las palabras correctamente.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores de adición y contraste.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal (motores de búsqueda, diccionarios de sinónimos, monolingües y bilingües, páginas web de pronunciación online de palabras, etc.).

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.

- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2.,2.1.,2.3.,3.1.,3.2.,4.1.,4.2.,5.1.,5.2., 6.1.,6.2.

5.- Conexiones con otras materias

Tecnología e Ingeniería I; Filosofía; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Esta situación de aprendizaje puede ser modificada en base a las competencias del alumnado. Como sugerencias de ampliación para grupos de alto rendimiento o de nivel superior se podría hacer un pequeño concurso de infografías entre todas las presentadas. Asimismo, se propone que realicen un texto a modo de resumen de su infografía.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 3 ("MAKING CHOICES"), 4 ("TIME OUT") Y 5 ("TAKE A STAND")

Título y objetivo general

TIME OUT MAGAZINE

Elaborar una revista similar a las típicas *"Time out"* sobre diferentes aspectos relativos a un lugar, prestando atención a las alternativas de ocio, las cuestiones sociales y los recursos naturales de dicho lugar.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada **en el segundo trimestre** (marzo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 3** (Salud y bienestar, entendido el ocio saludable como parte de ese bienestar) y el **Objetivo número 11** (Ciudades y comunidades sostenibles). Además,

esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de la revista final.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con el ocio y el entretenimiento, el consumismo, el mundo natural y las cuestiones sociales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma artículos.
- Utilizar de forma correcta las oraciones de relativo especificativas y explicativas, los verbos modales y los condicionales y las oraciones temporales.
- Comprender la información clave de conversaciones.
- Redactar textos de diversos tipos.
- Pronunciar correctamente los diptongos contenidos en palabras como **sound** y **owner,** y sonidos /i:/ e /ɪ / y los sonidos /s/, /z/ e /ɪz/.
- De forma oral, expresar opiniones y debatir sobre diferentes asuntos.
- Realizar una revista tipo "Time out".

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos persuasivos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis de cómo será el futuro.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir opciones de ocio y temas sociales.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades como la formación y uso de las oraciones de relativo especificativas y explicativas, los verbos modales y los condicionales y las oraciones temporales.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a los temas a tratar en su revista.
- Patrones sonoros: Pronunciar correctamente los diptongos contenidos en palabras como **sound** y **owner,** y sonidos **/i:/** e /ɪ / y los sonidos /s/, /z/ e /ɪz/.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores de adición y contraste.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal (motores de búsqueda, diccionarios de sinónimos, monolingües y bilingües, páginas web de pronunciación online de palabras, etc.).

B.Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2.,2.1, 2.2.,2.3.,3.1.,3.2.,4.2.,5.1.,5.2., 5.3., 6.1.,6.3.

Conexiones con otras materias

Filosofía; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Se propondría que realicen un texto a modo de resumen del proceso de creación de la revista, para reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 6 ("EXTREME NATURE"), 7 ("RISK TAKERS") Y 8 ("MIND GAMES")

1.- Título y objetivo general

TV NEWS
Realizar un telediario completo con diferentes secciones, grabarlo y editarlo.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada **en el tercer trimestre** (mayo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 13** (Acción por el clima) y el **Objetivo número 15** (Alianzas). Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación del producto final, que será su teledario.

Objetivos didácticos

- Aprender vocabulario relacionado con la naturaleza, los prefijos negativos, los *phrasal verbs*, situaciones peligrosas, expresiones con **beyond** y sufijos para la formación de adjetivos, trucos e ilusiones ópticas, binomios y frases idiomáticas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma folletos, artículos y otros textos.
- Utilizar de forma correcta la pasiva y los verbos causativos, el estilo indirecto y *el uso del gerundio e infinitivo.*
- Comprender la información clave de entrevistas y conferencias.
- Pronunciar correctamente los diptongos contenidos en palabras como **disappear** y **share**, **cautious** y **respond, fool** y **look,** los sonidos /j/ y /w/, y practicar la entonación de las oraciones.
- Redactar, grabar y editar un telediario en Inglés.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos persuasivos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis de cómo será el futuro.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades como la formación y uso del gerundio e infinitivo, pasivas y el estilo indirecto.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a los temas a tratar en su telediario.
- Patrones sonoros: Pronunciar correctamente los diptongos contenidos en palabras como **disappear** y **share**, **cautious** y **respond, fool** y **look,** los sonidos /j/ y /w/, y practicar la entonación de las oraciones.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores de adición y contraste.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal (motores de búsqueda, diccionarios de sinónimos, monolingües y bilingües, páginas web de pronunciación online de palabras, etc.).

B.Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas y dianas de evaluación).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C.Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1.,1.2, 1.3., 2.1, 2.2.,2.3.,3.1.,3.2.,4.1., 4.2.,5.1.,5.2., 5.3., 6.1., 6.2.,6.3.

Conexiones con otras materias

Biología; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Esta situación de aprendizaje puede ser modificada en base a las competencias del alumnado. Como sugerencias de ampliación para grupos de alto rendimiento o de nivel superior se podría hacer un periódico basado en el telediario que han creado.

3.11.2 2º Bachillerato

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Comunicación. − Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. − Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. − Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. − Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
			1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. − Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. − Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. − Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.). − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. − Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. − Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
	2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
			2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

− Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. − Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. − Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. − Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. − Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. − Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3	3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
	4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
			4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

− Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. − La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
			5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.
			5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
			6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
			6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
SITUACIONES DE APRENDIZAJE			

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1 "SAFETY FIRST"

Título y objetivo general

SAFETY FIRST

Comprender información obtenida de fuentes variadas, donde haya ideas relacionadas con condiciones y condicionantes, sobre diferentes tipos de inventos donde la seguridad sea un factor relevante y haya que evitar diversos peligros para hacer una propuesta formal sobre un invento de creación propia.

Las propuestas se pueden realizar tanto individualmente como por grupos y serán compartidas oralmente ante el resto de alumnado de la clase, bien presencialmente o bien en vídeo o incluso a modo de podcast.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el primer trimestre (noviembre)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de calidad), y el Objetivo número 9 (Industria, innovación e infraestructura).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de la propuesta sobre el diseño de creación propia.

3.- Objetivos didácticos

- Consolidar el uso de la condición, los condicionantes y los deseos en cualquier temporalización.
- Comprender, contextualizar y producir vocabulario relacionado con la seguridad y el peligro.
- Aprender y contextualizar diferentes adjetivos que con mucha frecuencia se usan en combinación con una cierta preposición.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos de revistas científicas, periódicos locales, etc. sobre diferentes peligros y diversas maneras de vivir con más seguridad.
- Pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/, /æ/ y /ɑ:/.
- Especular sobre situaciones potencialmente peligrosas y proponer posibles soluciones de forma oral.
- Redactar una carta o e-mail formal ensayo de opinión sobre un tema de interés del alumnado relacionado con el uso de los patinetes eléctricos.
- Realizar una propuesta sobre un invento de creación propia con los medios analógicos y digitales más adecuados a la realidad del alumnado y eligiendo la mejor manera para mostrarlo al resto, seleccionando los elementos o aplicaciones digitales que puedan mejorar la presentación y captar el interés de su audiencia.
- Establecer interacción en situaciones comunicativas que requieran el uso de estrategias de comunicación como mostrar acuerdo y/o desacuerdo para conseguir alcanzar una decisión.
- Planificar, revisar y corregir sus propias producciones (orales, escritas y multimodales).

● Utilizar estrategias de evaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4 ,5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir situaciones peligrosas y proponer posibles soluciones; expresar deseos, condiciones y condicionantes y diferentes temporalizaciones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: la carta y el e-mail formal, la expresión del deseo y la condición.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la condición y los deseos.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a la seguridad y al peligro; actividades, procedimientos y procesos; ciencia y tecnología; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Alfabeto fonético básico: pronunciación de los sonidos /t/, /d/, /æ/ y /ɑ:/.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta

superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.Interculturalidad
- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1.,1.2.,2.1.,2.3.,3.1.,3.2.,4.1.,4.2.,5.1.,5.2., 6.1.,6.2.

Conexiones con otras materias

Tecnología y Digitalización; *Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura.*

Propuestas de Ampliación

Se propone que, además de la carta o e-mail formal al alcalde de su localidad, esta información podría ser después difundida en un blog de clase que podrían crear.

Por último, un excelente complemento cultural (CLIL) serían las actividades propuestas en la página 101 del libro, bajo el título *"Los Angeles, California: Griffith Park"*, relacionadas con el inglés hablado en el sur de Estados Unidos, basadas en el Parque natural Griffith. Se puede iniciar así un diálogo basado en la cultura y los atractivos turísticos del Estado de California.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2 "NEAR & DEAR"

Título y objetivo general

NEAR & DEAR

Comprender información obtenida de fuentes variadas, donde haya ideas expresadas a través de estructuras de oraciones subordinadas de relativo que añaden más información esencial y estructuras de oraciones subordinadas que añaden información extra o no esencial para después crear una encuesta de opinión sobre las relaciones entre adolescentes en la sociedad actual.

Las encuestas se pueden realizar tanto individualmente como por grupos y serán compartidas oralmente ante el resto de alumnado de la clase, bien presencialmente o bien en vídeo o incluso a modo de podcast.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el segundo trimestre (marzo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 3 (Salud y bienestar), y el Objetivo número 4 (Educación de calidad).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de la propuesta sobre el diseño de creación propia.

Objetivos didácticos

- Consolidar el uso de las oraciones de relativo.
- Comprender, contextualizar y producir estructuras de oraciones de relativo que sirvan tanto para añadir información esencial al hablante como para añadir información extra.
- Comprender, contextualizar y producir vocabulario relacionado con diferentes tipos de relaciones.
- Aprender y contextualizar diferentes verbos con partícula.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos extraídos de novelas y de entrevistas a adolescentes sobre las relaciones interpersonales tanto familiares, de amistad o amorosas. ● Pronunciar correctamente los sonidos /ɒ/ y /əʊ/.
- Debatir y alcanzar acuerdos sobre las diferentes características indispensables para mantener relaciones de amistad de forma oral.

● Redactar una redacción de opinión sobre viajar con amigos o con tu familia.
● Realizar una encuesta de opinión sobre las relaciones entre adolescentes en la sociedad actual con los medios analógicos y digitales más adecuados a la realidad del alumnado y eligiendo la mejor manera para mostrarlo al resto, seleccionando los elementos o aplicaciones digitales que puedan mejorar la presentación y captar el interés de su audiencia.
● Establecer interacción en situaciones comunicativas que requieran el uso de estrategias de comunicación como mostrar acuerdo y/o desacuerdo para conseguir alcanzar una decisión.
●Planificar, revisar y corregir sus propias producciones (orales, escritas y multimodales).
● Utilizar estrategias de evaluación,autoevaluación y/o coevaluación.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4 ,5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir y debatir sobre características necesarias para mantener relaciones interpersonales; expresar datos relevantes y/o adicionales; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: la redacción de opinión.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de datos indispensable y de datos irrelevantes por medio de oraciones de relativo.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a las relaciones interpersonales; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Alfabeto fonético básico: pronunciación de los sonidos /ɒ/ y /əʊ/.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1.,1.2.,1.3.,2.1,2.2.,3.1.,3.2,4.1.,4.2.,5.1.,5.2., 6.1.,6.2.

Conexiones con otras materias

Matemáticas; Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Se propone que, además de la redacción de opinión sobre irse de vacaciones con sus padres o con sus amigos, escriban otra sobre diferentes maneras de hacer amigos, la relevancia del matrimonio y/o del divorcio en tu entorno cercano, o cualquier otra variante que pueda proponer el alumnado. Esta información podría ser después difundida en un blog de clase que podrían crear.

Por último, un excelente complemento cultural (CLIL) serían las actividades propuestas en la página 103 del libro, bajo el título *"Liverpool Tours"*, relacionadas con dicha ciudad. Se puede iniciar así un diálogo basado en la cultura y los atractivos turísticos de la ciudad de Liverpool como pueden ser los Beatles o su patrimonio histórico y cultural.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3 "JUST THE JOB"

Título y objetivo general

JUST THE JOB

Comprender información obtenida de fuentes variadas, donde haya información expresada por otra persona, sobre diferentes tipos de trabajos y profesiones para hacer una solicitud de trabajo y un currículum vitae.

Las propuestas se pueden realizar tanto individualmente como por grupos y serán compartidas oralmente ante el resto de alumnado de la clase, bien presencialmente o bien en vídeo o incluso a modo de podcast.

Introducción, contextualización y temporalización

La duración aproximada es de 2-3 semanas y está diseñada para ser realizada en el tercer trimestre (abril-mayo)

Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los *desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en particular el **Objetivo número 4 (Educación de calidad), y el Objetivo número 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).** Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes y habrá también diversidad de ellos para la presentación de la propuesta sobre el diseño de creación propia.

Objetivos didácticos

● Consolidar el uso de los diferentes tiempos verbales y diferenciar entre estilo directo e indirecto.
● Comprender, contextualizar y producir oraciones enunciativas, interrogativas, imperativas y sugerencias en estilo indirecto.
● Comprender, contextualizar y producir vocabulario relacionado con el trabajo y la orientación laboral.
● Aprender y contextualizar diferentes adjetivos compuestos y verbos que con mucha frecuencia se usan en combinación con una cierta preposición.
● Leer de forma comprensiva y autónoma textos de presentaciones y artículos sobre diferentes trabajos, profesiones y carreras profesionales.
● Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/ y /j/.
● Representar una escena entre una persona que busca trabajo y otra que busca un trabajador en diferentes campos laborales.
● Redactar una solicitud de trabajo y un curriculum vitae.
● Realizar una solicitud de trabajo y un currículum vitae para una oferta de trabajo de creación propia con los medios analógicos y digitales más adecuados a la realidad del alumnado y eligiendo la mejor manera para mostrarlo al resto, seleccionando los elementos o aplicaciones digitales que puedan mejorar la presentación y captar el interés de su audiencia.
● Establecer interacción en situaciones comunicativas que requieran el uso de estrategias de comunicación como mostrar acuerdo y/o desacuerdo para conseguir alcanzar una decisión.
●Planificar, revisar y corregir sus propias producciones (orales, escritas y multimodales).
● Utilizar estrategias de evaluación,autoevaluación y/o coevaluación.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias específicas

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4 ,5, 6.

Saberes básicos

A.Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: solicitar un puesto de trabajo, realizar un CV; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: las solicitudes de trabajo, el currículum vitae y el estilo indirecto.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de las palabras emitidas por otra persona.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo al trabajo y la orientación laboral; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Alfabeto fonético básico: pronunciación de los sonidos /dʒ/ y /j/.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1.,1.2.,1.3.,2.1,2.2.,2.3.,3.1.,3.2,4.1.,4.2.,5.1.,5.2.,5.3., 6.1.,6.2., 6.3.

Conexiones con otras materias

Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura.

Propuestas de Ampliación

Proponemos que la elaboración de anuncios para un puesto de trabajo, sea mucho más detallada e incluso que sea más numerosa. Esta información podría ser después difundida en un blog de clase que podrían crear.

Por último, un excelente complemento cultural (CLIL) serían las actividades propuestas en la página 105 del libro, bajo el título *"Sandra's Blog: Family Travels"*, relacionadas con Auckland, capital de Nueva Zelanda. Se puede iniciar así un diálogo basado en la cultura y los atractivos turísticos de la zona.

3.12 ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

Según lo establecido en el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria** Obligatoria y en el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del **Bachillerato** con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad en estas etapas, se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso y progresar adecuadamente para alcanzar los objetivos generales de dichas Etapas cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y al perfil de salida.

Para ello llevaremos a cabo en el desarrollo de las unidades de aprendizaje una metodología basada en el modelo de desarrollo universal de aprendizaje (DUA) ofreciendo multitud de recursos para gestionar la diversidad de capacidades en el aula, tanto para alumnado que necesitan más ayuda como para el que puede avanzar más. Asimismo, resulta fundamental la flexibilidad para conseguir la motivación del alumnado, y para ofrecerles el apoyo que necesitan para alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

La evaluación y la estimulación son cruciales en el alumnado, pero incluso más para aquellos que tienen dificultades de aprendizaje. Al realizar una actividad, se puede tratar de dirigirles para que encuentren las respuestas correctas en vez de facilitárselas. Así, el alumnado se sentirá satisfecho al encontrar la respuesta correcta. Cada vez que un alumno o alumna cualquiera cometa un error, insistiremos en que cometer errores es parte del proceso de aprendizaje y que no deben sentir vergüenza por equivocarse.

El repaso constante es otra parte importante del proceso de aprendizaje. Además contamos con recursos extra en el *Teacher's Resource Bank* y en la plataforma de Burlington, lo que aporta flexibilidad según las necesidades del aula.

3.12.1 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades tanto de refuerzo como de ampliación realizadas de forma online a través de las plataformas educativas implementadas este año.

I. Sugerencias indicadas en el *Teacher's book*. Todas son actividades de ampliación para explotar determinadas tareas de forma diferente o continuar profundizando en los resultados que se han obtenido.
II. Secciones de Ayuda adicional reseñadas también en el *Teacher´s book* cuyo objetivo es indicar pasos previos a la realización de determinadas actividades para garantizar que los alumnos/as las concluyan con éxito.
III. Tareas de refuerzo y ampliación para los distintos ritmos de aprendizaje que la editorial pone a disposición de los alumnos a través de la plataforma educativa con la que contamos para todos los cursos de Secundaria. También a través de las recomendadas a través de distintas webs educativas.
IV. Realización de situaciones de aprendizaje
V. Adaptación de las situaciones de aprendizaje a los niveles del grupo-clase y trabajo cooperativo.
VI. Observación sistemática
VII. Rúbricas para las destrezas orales y escritas desarrolladas en las situaciones de aprendizaje.
VIII. Trabajo colaborativo y cooperativo tanto en clase como en casa
IX. Aprendizaje basado en proyectos, sobre todo en 4º de ESO mediante la realización del Festival de Cine.

3.12.2 MEDIDAS PARA ALUMNADO QUE NO SUPERA LAS EVALUACIONES DURANTE EL CURSO

Se realizará un seguimiento específico de aquel alumnado que no haya superado la materia en alguna de las evaluaciones. Este seguimiento incluirá las entrevistas periódicas con el alumnado, y con los padres si fuese necesario.

En el seguimiento de estos alumnos:

a) Se les concretará aquellos saberes básicos de la evaluación anterior que deben mejorar.
b) Se programarán trabajos o actividades de comunicación oral y escrita que pueden realizar de forma individual o en parejas antes de la siguiente evaluación.
c) Se aprovecharán las clases de desdoble semanal, en su caso o cuando se estén realizando actividades colaborativas en clase para una atención más singularizada ofreciendo asesoramiento de material didáctico como las actividades de refuerzo que ofrecen los textos, los Workbooks al efecto, las plataforma educativa o páginas webs educativas
d) Se programarán trabajos personalizados
e) Se realizarán exámenes, si fuera el caso, con actividades con diferentes niveles de dificultad dentro del mismo examen.
f) Realización de proyectos como trabajos cooperativo/colaborativo, con ayuda de alumnos tutores, y donde los alumnos deben adoptar diferentes roles a fin de trabajar competencialmente las distintas inteligencias múltiples

Las pruebas serán acumulativas y comprenderán la materia desde el inicio del curso (evaluación continua). Por ello, no se realizarán exámenes de recuperación.

3.12.3 MEDIDAS PARA ALUMNADO QUE NO SUPERÓ LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Para el caso de alumnos que no alcancen la calificación de Suficiente (5) en la nota final de mayo/junio existe la Evaluación Extraordinaria, que tratará de una prueba específica.

Esta prueba será un examen global del curso completo, y no de un determinado periodo de evaluación o de ciertas unidades del libro. La prueba tendrá un perfil competencial e incluirá las cuatro destrezas.

En 2º de Bachillerato la prueba será un examen tipo EvaU.

El Departamento de Inglés considera que la calificación máxima obtenida en esta prueba será la de Notable (7). Para la realización de dicha prueba se dispondrá de un tiempo máximo de 1 hora 30 minutos. Habrá una prueba de expresión oral que se realizará a continuación de dicha prueba

3.12.4 MEDIDAS PARA ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

No hay estrategias dirigidas por la Jefatura de Estudios para la atención de los alumnos de ESO/BTO con inglés pendiente de otros cursos, por lo que el Departamento pone en marcha unas estrategias de refuerzo dirigidas a los alumnos con la materia de inglés pendiente de cursos anteriores.

a) Cada profesor se encargará de los alumnos con la materia de inglés suspensa de cursos anteriores.

b) El alumnado que apruebe inglés en la primera evaluación del curso en que está matriculado, o al menos apruebe la segunda evaluación con una calificación igual o superior a 6, le quedará aprobado el inglés que tiene pendiente.
c) Si no aprobara por evaluación continua, deberá realizar una prueba global del inglés pendiente de cursos anteriores en el mes de abril (2º Bach) /mayo (ESO) en las fechas que acuerde el departamento y que el alumno realizará en su hora de clase de inglés con el profesor correspondiente.

Los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores requieren un tratamiento particularizado en el que, desarrollando su propia autonomía, sean capaces de superar y mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello es conveniente que trabajen algunos de los distintos tipos de material que el profesor les aconseje. El seguimiento se hará tanto en el aula cuando el resto de compañeros estén trabajando de forma autónoma bien individualmente bien en parejas o grupos.

Las directrices a seguir por el profesorado en relación al material que deben sugerir a los alumnos son las siguientes:

- La elaboración de materiales que permitan a los alumnos ser autónomos en su aprendizaje. El trabajo puede ser guiado u orientado por el profesor, pero es el alumno, finalmente, el auténtico responsable de su trabajo. Las actividades de refuerzo de la plataforma nos lo facilita ya que abarcan las cuatro destrezas básicas. Deben cumplir la triple función de:

  a) Ser utilizadas por los alumnos/as para reforzar los contenidos más deficitarios
  b) Proporcionar adaptaciones de ejercicios procedentes de los libros de texto. Se debe modificar algunos ejercicios para que su abanico de posibilidades se amplíe permitiendo diferentes formas de resolver una tarea.
  c) Contribuir al disfrute del idioma más allá del objetivo limitado de mejorar el dominio de un punto gramatical concreto o de la mejora de las distintas destrezas.

- Adaptaciones de ejercicios procedentes de libros de texto. Se pueden modificar algunos ejercicios para que su abanico de posibilidades se amplíe permitiendo diferentes formas de resolver una tarea.
- Técnicas ambivalentes (permiten tanto endurecer como facilitar la resolución del ejercicio).

Este tipo de recursos puede utilizarse en momentos y lugares muy diferentes:

- En la propia clase
- Con la creación de un espacio de *self-access*, bien en el aula mientras se trabaja autónomamente, el profesor puede prestar ayuda a los alumnos que lo necesiten o bien a través de las propias plataformas que estamos usando: Plataforma de Burlington.
- La autocorrección, mediante la plataforma online, ayudada también por los compañeros que pueden hacer de tutores de sus propios compañeros, a través de los foros, es un paso importante para fomentar la autonomía de aprendizaje o en clase.

3.12.5 MEDIDAS PARA ALUMNADO DE ALTO RENDIMIENTO.

A fin de evitar la desmotivación de este tipo de alumnado fruto de la sensación de aburrimiento, implementaremos estrategias didácticas adecuadas como facilitarles que lideren trabajos en equipo, o que participen en algunas explicaciones como alumnos-ayudantes…y ofrecerles actividades que supongan un reto como actividades de ampliación, enriquecimiento, voluntarias o no.

De nuevo, este curso escolar, los alumnos de 2º de Bachillerato de los grupos de nivel alto, tendrán la posibilidad de prepararse para la prueba del First Certificate de Cambridge (B2) que se realizará por la institución certificada por Cambridge IH (International House).

4 MATERIAL DIDÁCTICO

4.1 LIBROS DE TEXTO

Secundaria Obligatoria	
Primero	*"Options 1". Burlington ELS*
Segundo	*"Options 2". Burlington ELS*
Tercero	*"Options 3". Burlington ELS*
Cuarto	*"Options 4". Burlington ELS*
Bachillerato	
Primero	*"Mindset SB Bachillerato 1". Burlington Books*
Segundo	*"Mindset SB Bachillerato 2". Burlington Books*

4.1 LIBROS DE LECTURA (PLAN LECTOR)

Secundaria Obligatoria	
Primero	"*The Boy-King Tutankhamun*" by Scott Lauder and Walter McGregosr. Oxford Bookworms *"The elephant child"* by Ruyard Kipling (PDF)
Segundo	*"The Canterville Ghost"* by Oscar Wilde. Burlington ELS *"If"* by Ruyard Kipling (PDF)
Tercero	*"My family and other animals" Gerald Durrel* *"In the shower with Andy"* by Andy Griffiths (PDF)
Cuarto	*"Tell Tale Heart"* by Edgar Allan Poe(PDF) *"The black cat" "* by Edgar Allan Poe(PDF) *"Legends" (Leyendas)* Bécquer" (ELeo) (En español para mediación al inglés) "*Homage to Catalonia*" by George Orwell (PDF) algunos fragmentos "*For whom the bells ring*" by Ernest Hemmingway (PDF) algunos fragmentos
Bachillerato	
Primero	*Libros de la biblioteca de aula (Desayunos literarios)final de trimestre/días verdes*
	"*Round about the Caldron go*" perteneciente a la obra teatral *Macbeth* de William Shakespeare (Halloq

4.2 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

- Distintos materiales para refuerzo y ampliación existentes en el Departamento y en especial diferentes webs para profundizar en lo aprendido en clase o para preparar proyectos.
- Libros de lectura de la biblioteca de aula
- Plataforma Educativa de Burlington. Diferentes redes sociales como Youtube, etc.
- Además de los libros de textos con sus respectivos cuadernos de ejercicios *online,* los alumnos dispondrán de una plataforma digital con todo tipo de recursos para llevar a cabo un aprendizaje autónomo que, de una forma más relajada y lúdica, pretende consolidar y en otros casos ampliar los conocimientos adquiridos en cada unidad.
- Uso extensivo de Internet con fines didácticos. Con ello se pretende desarrollar la Competencia Digital a través del aprendizaje de la lengua extranjera. Para ello el Departamento aprobó el curso 2015-16, con el visto bueno de la CCP, el uso de dispositivos móviles en las aulas de inglés, así como en los salones de los alumnos donde se imparten las clases de inglés. Se utilizarán también diccionarios electrónicos y consulta a distintas webs para la realización de tareas propuestas en el aula. Así mismo, se utilizarán las plataformas educativas ya mencionadas anteriormente.

Algunas de las Páginas Web con las que se trabajará

www.britishcouncil.org
www.filmenglish.com
www.vocaroo.com
www.surveymonkey.com
www.puzzlemaker.com
www.lyrics.com
www.funny.com
www.cartooncorner.com
www.edufind.com/english/grammar
www.englishclub.com
www.ucl.ac.uk/internet-grammar
www.englishspanishlink.com/grammar guide.htm
www.onestopenglish.com2002
www.magixl.com/heads/comho.htm
www.ukchildrensbooks.co.uk
a4esl.org/q/j/
www.mansioningles.com
www.science.nasa.gov
www.nationalgeorgraphic.com
www.lamansiondelingles.com
www.aulafacil.com
www.ompersonal.com.ar/omgrammar/indicetematico.htm
www.englisch-hilfen.de/en/exercises_list/alle_grammar.htm
www.englishpage.com/
www.english-4u.de/
www.ego4u.com/en/cram-up/grammar
www.nonstopenglish.com/
www.learnenglishfeelgood.com/grammarexercises.html
www.learn4good.com/languages/evr_english_grammar.htm
www.englishpage.com/grammar/
www.englishlearner.com/tests/test.html
www.isabelperez.com
www.youtube.com
www.filminenglish.com
www.busyteacher.com
www.tedtalks.com
www.agendaweb.org.com
http://bogglesworldesl.com/halloween_worksheets.htm
http://cedec.educalab.es/proyecto-edia-ingles/

Newspapers and magazines:

www.the-times.co.uk
www.guardian.co.uk
www.telegraph.co.uk
www.bluemountain.co
www.tesol.net/teslact.html (linguistic fun)

Dictionaries on line:

www.yourdictionary.com
www.allwords.com
www.wordreference.com
www.oxfordlearnersdictionaries.com

Programas educativos:

English Discovery.
BBC postcast
Luke´s English podcast- Learn British English
Blue Planet

Constantemente utilizaremos los celulares y tabletas del alumnado para buscar información y para acceder a las plataformas de aprendizaje personalizadas durante el presente curso escolar.

Talleres/Charlas:

Como parte del Proyecto del Festival Internacional de Cine Educativo en inglés, propuesto por el Departamento para 4º de ESO, para la preparación de los alumnos se llevarán a cabo sesiones informativas sobre:

- Creación de Blogs
- Filmación y Edición de vídeo
- Interpretación y discurso ante la cámara
- Tema sobre el que verse el festival de este año aún por definir.

Estas charlas serán ofrecidas por ponentes expertos en la materia y por los profesores de los Departamentos afines al tema del festival. También colaborará el Departamento de Artes Plásticas en la elaboración de los cárteles de los cortos del festival y el Departamento de Orientación y otros docentes expertos en cine y en la materia como jurado para la selección de los Cortos.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores /as responsables
PRIMER TRIMESTRE				
HISPAMUN (COMITÉ DE INGLÉS EXTERNO)	A LO LARGO DEL CURSO (SEGÚN INVITACIONES DE CENTROS UNCOLI)	3º-4° DE ESO, 1° DE BACHILLERATO	COORDINADORES HISPAMUN	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
ACTIVIDAD VERTICAL DE HALLOWEEN: REALIZACIÓN DE DISTINTAS ACTIVIDADES A CARGO DE LOS ALUMNOS DE 4º ESO EN AUDITORIO y 1º ESO EN ACTIVIDAD VERTICAL CON PRIMARIA E INFANTIL	31 octubre	1º y 4º ESO	PROFESORADO INFANTIL Y PRIMARIA	DEPARTAMENTO DE INGLÉS COORDINADO POR Mª AUXILIADORA AMORÓS Y VICEDIRECCIÓN
TALLERES DE CINE	18 diciembre (días verdes)	4° DE ESO A Y B	ESPECIALISTAS EXTERNOS	Mª AUXILIADORA AMORÓS
SEGUNDO TRIMESTRE				
SIMULACRO EXAMEN B2 FIRST (FIRST CERTIFICATE ENGLISH)	(PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN)	ALUMNOS SELECCIONADOS DE 2° y 1º DE BACHILLERATO	INTERNATIONAL HOUSE	Mª AUXILIADORA AMORÓS
CONCURSO DIÁLOGOS INTERCENTROS	DÍA DEL IDIOMA	1º-4º ESO 5º/6º PRIMARIA	CENTROS DEL PROYECTO FRONTERA Y DE UNCOLI	Mª AUXILIADORA AMORÓS
GALA FESTIVAL DE CINE	6 de marzo	4° de ESO	JURADO VOTACIONES (PROFESORADO SELECCIONADO)	DEPARTAMENTO DE INGLÉS COORDINADO POR Mª AUXILIADORA AMORÓS Y VICEDIRECCIÓN
ST PATRICK´S DAY (PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN)	17 de marzo	Actividad vertical	POR CONFIRMAR	PROFESORADO DE INGLÉS VICEDIRECCIÓN
TERCER TRIMESTRE				
			)	
EXÁMENES DE CAMBRIDGE	FECHA PENDIENTE CONFRIMACIÓN	1º Y 2° BACH.	INTERNATIONAL HOUSE	Mª AUXILIADORA AMORÓS

El Departamento también participará en el Proyecto Quito-Reyes e HispanoAmericano de Cali, junto con el Proyecto de Cine y de Hispamun.

Asimismo, el Departamento participará en todas las actividades propuestas por la Dirección del Centro, Vicedirección o cualquier otro Departamento que nos lo solicite, así como en todas aquellas que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.

6 COORDINACIÓN

6.1 COORDINACIÓN VERTICAL CON OTRAS ETAPAS

Se llevarán a cabo las reuniones propuestas por la jefatura de estudios tanto de Primaria como de Secundaria, como las que partan como iniciativa del propio Departamento o de los profesores de inglés de Infantil y Primaria, a fin de organizar actividades conjuntas y hacer un seguimiento de los currículos de las diferentes etapas. Este año se llevará a cabo una actividad vertical entre los alumnos de 4º y 1º ESO y los alumnos de Infantil/Primaria en el día de celebración de Halloween.

6.2 COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Colaboraremos con los distintos departamentos en las actividades propuestas.

Este año, nuestro Departamento tiene previsto colaborar con los siguientes Departamentos usando en la mayoría de las actividades propuestas la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos usando una Lengua Extranjera, en nuestro caso el inglés) según se expone a continuación:

- Departamento de Filosofía: Hispamum, con el alumnado que participe en los comités de inglés externos, trabajando en los temas transversales de los distintos tipos de discriminación por motivos económicos y sociales.
- Proyecto Frontera mediante la invitación a los centros implicados a que participen en nuestro X festival internacional de cine educativo y en el concurso de diálogos en inglés
- Proyecto de colaboración con el colegio de Quito con la participación de dicho Centro en nuestro X festival internacional de cine educativo.
- Departamento de Lengua: Participación en la plataforma Eleo y comisión lingüística. Así mismo se trabajará en 4 º de ESO con el profesor José Luís González en una actividad interdepartamental con la plataforma Eleo en el club de lectura de las leyendas de Bécquer para preparar las actividades de Halloween en relación a la novela gótica.
- Departamento de Geografía e Historia: Colaboración con dicho Departamento en la realización de una situación de aprendizaje conjunta en relación a la guerra civil española con la colaboración interdepartamental del Departamento de Lengua Castellana y Literartura
- Departamento de Dibujo: Participación en la plataforma Veo en Español que coordina la jefa de este Departamento, Rosa Mª Pérez y si surge, entrevistas en inglés al alumnado que haga exposiciones de sus creaciones.
- Y cualquier otra actividad que nos sea propuesta por el resto de Departamentos, CCP, Vicedirección y/o la Consejería de Educación.
-

7 FOMENTO DE LA LECTURA Y PLAN LECTOR

Los objetivos que el Departamento de inglés plantea para desarrollar el Plan lector de la lengua inglesa como primera lengua extranjera son:

- Fomentar en los alumnos el interés y gusto por la lectura, mediante lecturas graduadas en inglés, adaptadas y originales, de diversos géneros, épocas, temas y finalidad, que sean del ámbito de interés del grupo de edad y de su nivel de comprensión lectora.
- Mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita en cuanto a fluidez, coherencia y corrección.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las materias del currículo mediante la lectura de textos seleccionados sobre temas relacionados con dichas materias a fin de llevar a cabo un aprendizaje integrado de la lengua inglesa.
- Utilizar medios informáticos y audiovisuales como apoyo para la mejora de la lectura.
- Potenciar el uso de la biblioteca escolar de Centro y Departamento
- Dar a conocer autores clásicos y actuales de diferentes géneros en habla anglosajona promoviendo la lectura de libros adaptados y auténticos sobre los que tendrán que hacer distintos tipos de Proyectos y Tareas tanto de Comprensión y Expresión oral y escrita.
- Favorecer el enriquecimiento léxico y sociocultural de nuestros alumnos mediante lecturas sobre distintos géneros, temática, autores, finalidad y época

A lo largo de todo el curso, con el fin de fomentar el hábito lector, mejorar la comprensión y la velocidad lectora y enriquecer el vocabulario y conocimiento sociocultural de nuestros alumnos, trabajaremos con textos variados en:

- Distintos soportes (papel, digital, online)
- Distinta extensión/número de palabras (libros completos, extractos de libros, textos cortos, libro de texto…)
- Distintos géneros (poesía, drama, ciencia- ficción, aventura, terror, biografía…)
- Distinta finalidad (textos argumentativos, informativos, artículos, reportajes, anuncios…)
- Autores de habla inglesa de distintos países y épocas

También se trabajará con lecturas cortas y específicas con motivo de celebraciones como:

- Celebración de Halloween: trabajaremos con el poema "*Round about the Caldron go*" perteneciente a la obra teatral *Macbeth* de William Shakespeare en 1º Bachillerato
- Novela Gótica en 4 ESO ("The black Cat "and "The tell tale heart "de Edgar Allan Poe) como preparación a la obra de teatro que se representará en el auditorio del colegio por el alumnado de 4 ESO para el resto de alumnado de los distintos niveles de ESO
- Peace Day (trabajaremos con canciones, artículos periodísticos y biografías de Gandhi, Madre Teresa, presidente de Colombia Juan Manuel Santos, premio Nobel de la Paz, entre otros discursos de lideres de paz.
- Navidades: diferentes tipos de textos informativos y de opinión
- Y cualquier tema de actualidad que pueda surgir a lo largo del curso escolar y sea de interés para nuestro alumnado.

Y, en cualquier caso, se permitirá a nuestro alumnado que:

- Sea cual sea el libro que lean de forma voluntaria, puedan presentar un trabajo que se les evaluará y calificará de acuerdo con los criterios de evaluación acordados por el departamento.
- Tengan acceso a la biblioteca de inglés del departamento y puedan acceder a sus fondos.

La Animación a la lectura se trabajará mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos y en Tareas, si bien se propondrán también algunas actividades puntuales de comprensión lectora mediante la realización de fichas de comprensión lectora y test en los grupos de 1º-4º ESO a fin de hacer un seguimiento más puntual de las lecturas realizadas.

Entre las tareas/actividades propuestas están las siguientes: lectura guiada para la adquisición de las distintas estrategias de lectura, lectura en voz alta para mejorar la velocidad lectora en clase, realización de fichas de lecturas, redacción de reseñas de libros, charlas-coloquios sobre los libros leídos (Desayunos Literarios, Club de Lectura de ELEO) pequeñas investigaciones sobre el autor, la época, el tema… También se llevarán a cabo dramatizaciones sobre algunos de los libros leídos durante el primer y/o segundo trimestre. Las representaciones se adaptarán al nivel de comprensión de los alumnos, los cuales adaptarán el libro o algún capítulo del mismo para llevar a cabo la representación. Dependiendo del nivel de implicación y resultados, se propondrá realizar dichas representaciones para el resto de compañeros bien en clase o en el auditorio durante los días verdes del segundo o tercer trimestre.

Se utilizarán distintos formatos para la presentación de las tareas y proyectos escritos, tanto en formato online, digital como en papel.

Lecturas graduadas obligatorias recogidas en el apartado de recursos y materiales didácticos

Este año hemos sumado dos lecturas nuevas en 4 ESO para trabajarlas en las clases de desdobles durante el primer trimestre como parte de la situación de aprendizaje que vamos a llevar a cabo como proyecto interdisciplinar con los departamentos de Gª e Historia, Lengua Castellana y Literatura como parte del proyecto de cine del Departamento.

8 PLAN TIC

Utilizaremos con el alumnado la plataforma suministrada por Burlington, redes sociales como youtube, Eleo, Veo en Español, blogs educativos… como forma efectiva de aprendizaje y comunicación con el propio alumnado, y con el resto del mundo angloparlante.

En el marco del Proyecto del IX Festival Internacional de cine utilizaremos gran cantidad de medios tecnológicos: desde la cámara hasta los programas de edición.

Como norma general, utilizaremos el celular, tablet en clase a discreción, sacándole partido a todas las posibilidades que nos proporcionan: diccionario, comunicación a través de twitter, buscadores web, cámara, grabadora de sonidos, correo electrónico…

Uso diario de internet en el aula, proyector y dispositivos móviles.

También utilizaremos el correo oficial del festival de cine: mailto:fesincei@reyescatolicos.edu.co

9 DIVULGACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

Esta programación estará disponible para el alumnado y las familias en la página WEB del centro, Biblioteca, Departamento de inglés y Jefatura de Estudios

Los criterios de evaluación y calificación se explicarán públicamente en clase, y estarán expuestos en los tablones de las clases de inglés (aulas del departamento) una vez hayan sido aprobados en reunión del departamento.

10 PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En la Memoria de Departamento se valorará la eficacia en el desarrollo de esta programación. Los siguientes aspectos se tendrán en cuenta en la elaboración de la misma y será evaluada en reunión de Departamento, de lo que se levantará acta. Los aspectos a valorar son:

1. ¿Se alcanzaron los objetivos programados en las programaciones de aula? ¿Se ajustaron a los objetivos de logro planteados?
2. ¿Se aplicaron los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación adecuadamente? ¿Se plantearon quejas o reclamaciones por mala aplicación de los mismos?
3. ¿Se han tratado en las materias los temas transversales como se formuló? ¿Qué problemas se encontraron?
4. ¿Qué adaptaciones de bajo rendimiento o alto rendimiento se han hecho de acuerdo a lo establecido en la programación? ¿Fueron efectivas? ¿Ha habido que plantear planes de refuerzos? ¿Cuántos? ¿En qué cursos? ¿Fueron efectivos?
5. ¿Se utilizaron todos los métodos pedagógicos y recursos planteados en la programación? ¿Fueron idóneos?
6. ¿Se realizaron todas las actividades extraescolares y complementarias programadas? ¿Fueron adecuadas?
7. ¿Se desarrollaron todas las situaciones de aprendizaje según lo previsto? Si no, ¿Qué problemas se encontraron?
8. ¿Se han alcanzado todos los indicadores de logro expuestos en esta programación? Si no, ¿cuáles no? ¿Por qué motivo?
9. ¿Qué aspectos de la programación son mejorables?

6 de octubre de 2025

Jefa de Departamento
Mª Auxiliadora Amorós